BIBLIOTECA B^s A^s PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1131 — Buenos Aires, Mártes 11 de Noviembre de 1873. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 11—ss, Victoriano y Valentino.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE

La inscripcion

RESULTADO PREVISTO

El domingo fué el segundo dia para la inscripcion, y el resultado fué tal como lo habíamos previsto. La inscripcion, salvo pequeños incidentes sin gran importancia, se hizo tranquilamente y los ciudadanos pacíficos pudieron acudir sin temor por su seguridad personal á cumplir ese gran deber, establecido por las leyes y la constitucion.

Buenos Aires reaccionaba contra las influencias violentas, y daba el domingo, á lo ménos aparentemente, el espectáculo de un pueblo libre que lucha por sus ideas y sostiene sus propósitos en el terreno pacífico prevenido por la ley.

¿A qué se debe este resultado que, si se continúa, calmará las aprensiones de los que ven ennegrecerse el horizonte y se aterran en presencia de las luchas de los partidos?

En primer lugar, justo es decirlo, al Gobierno de la Provincia. El Gobernador Acosta garantió á una Comision del Club Constitucional, que conservaría el órden público, y ha cumplido su palabra. No hablaremos, por lo tanto, por hoy de algunas irregularidades de detalle;—de oficiales de partida q' pretendian vejar á nuestros amigos políticos, y se convertian en protectores de alsinistas tolerando sus provocaciones;—todo esto se remediará, si el Gobierno es fiel al programa que se ha trazado de prescindencia electoral. En general, y salvo algunas escepciones que á su tiempo se harán públicas, la autoridad ha cumplido su deber, y el espectáculo de la fuerza ha servido eficazmente para contener á los hombres de accion.

Reclamamos tambien para el partido Nacionalista los honores del dia de anteayer. Los mas exaltados partidarios supieron calmarse, y dar ejemplo de moderacion y de prudencia, aun en algunos momentos difíciles en que la desesperacion de la derrota ó las malas mañas de otros tiempos hacía prorumpir en denuestos ó amenazas, á algunos alsinistas bien conocidos. Es que el partido Nacionalista se sentia fuerte, tenia la conciencia de su mayoría, veía que dominaba á sus adversarios en el terreno legal, como habria sabido contenerlos si se apelaban á la violencia, y por lo tanto no lo agitaba pasion alguna mezquina, y perdonaba magnánimamente los errores de sus adversarios.

En cuanto al bando alsinista, se ha encontrado atado con fuertes ligaduras que le impedian moverse con libertad: algunos de sus hombres de accion lucian un puñal, mostraban un rewolver, provocaban un conflicto con palabras imprudentes; pero volvian luego á calmarse en vista de la actitud imponente del pueblo.

Los resultados morales de la inscripcion del domingo deben complacer á los buenos ciudadanos, y todos los partidos debieran contribuir á que no se desmintiese esa actitud tranquila, que es lo que conviene á un pueblo libre cuando ejercita el mas importante de sus derechos políticos.

En cuanto á los resultados positivos de la inscripcion, *podemos asegurar y garantir* que ella es completamente favorable al partido nacionalista. En la ciudad nuestros correligionarios inscriptos dominan á los alsinistas en mas de un sesenta por ciento. Las noticias de la campaña anuncian el triunfo en todos los partidos adonde llegan los telégrafos.

Esta es la verdad que esplicamos clara y sencillamente, porque no tratamos de ofuscar ni de engañar á nadie, sino simplemente de hacer conocer la verdad, para que el pueblo sepa los resultados del acto popular.

Los diarios alsinistas ponen el grito en el cielo y en boletines y proclamas anuncian que han triunfado en todas partes. ¿Engañarán á álguien? Lo dudamos. Todo ciudadano conoce algun detalle de lo ocurrido, á lo ménos en su parroquia, y al ver que se miente sobre ese, juzgará de lo demas.

Griten, chillen, quemen cohetes, dén boletines: acaso eso les atraiga media docena de partidarios. El pueblo, que no se deja engañar, seguirá tranquilamente el ancho camino que la ley le ha trazado, y hará triunfar con su actitud digna y resuelta la causa del órden y de los principios.

Hoy continúa la inscripcion. Todos los ciudadanos deben acudir á las parroquias: para inscribirse los que no lo hayan hecho todavia, y los otros para contribuir con su presencia á la conservacion del órden público.

Las papeletas falsas

Denúnciase públicamente un abuso cometido por partidarios políticos bien conocidos, y que ha tenido su manifestacion en la inscripcion del domingo.

Se habla de papeletas de enrolamiento en la Guardia Nacional, *que son falsas*, y que han servido para inscribir á los que las presentaban.

No es necesario decir que el partido nacionalista ha tomado como regla de conducta abstenerse de todo fraude, y condenarlo severamente donde quiera que se manifieste.

Pero el bando alsinista, acostumbrado á sus antiguos métodos y obligado á renunciar á la violencia, porque á nadie asustan ya sus amenazas, y sus atropellos serian inmediatamente reprimidos y castigados, ha recurrido al fraude, haciendo inscribir á algunos ciudadanos en dos ó mas parroquias con papeletas falsas, que indicaban un falso nombre ó un domicilio falso.

¿Es esta una jugarreta política, una viveza para triunfar en la eleccion, que será en seguida perdonada ó quizá ensalzada? No: esta vez no se pasarán así las cosas, y conviene que los incautos tomen una leccion de derecho penal para que vean lo que hacen.

El acto de falsificar ó de presentar á la autoridad, y tal se consideran las mesas inscriptoras, una papeleta falsa, es un delito previsto por la ley nacional. Y esa falsificacion se comete no solo cuando son falsas las firmas, sino tambien cuando se altera de cualquier manera.

La Ley Nacional de 1863 dispone lo siguiente:

«Art. 64 Será castigado con la pena de *trabajos forzados de dos á cuatro años y multa de cien á mil pesos fuertes*, el empleado Nacional que abusando de su oficio cometiere falsedad:—

«1° Contrahaciendo ó fingiendo letra, forma ó rúbrica.

«2° Suponiendo en un acto la intervencion de personas que no la han tenido.

«3° Atribuyendo á los que han intervenido en él, declaraciones ó manifestaciones diferentes de las que hubieren hecho.

«4° Faltando á la verdad en la narracion de los hechos.

«5° Alterando las fechas verdaderas.

«6° Haciendo en documento verdadero cualquier alteracion ó intercalacion que varíe su sentido.

«7° Dando cópia en forma fehaciente de un documento supuesto, ó manifestando en ella cosa contraria ó diferente de lo que contenga el original.

«8° Ocultando con perjuicio del Estado ó de un particular cualquier documento oficial.

«Art. 65. El particular que cometiere en documento público ú oficial, ó en el que hubiere presentado,........alguna de las falsedades designadas en el artículo anterior, será castigado con la pena de *trabajos forzados de uno á tres años y una multa de cien á mil pesos fuertes.*»

Prevenimos á los falsificadores de papeletas de enrolamiento, que el fraude está descubierto; que los ciudadanos reunen las pruebas necesarias para perseguir á los culpables *ante el Juez Nacional*, acusándolos por accion popular, y que el atentado contra la verdad del sufragio será castigado si continúa cometiéndose.

El Club Libertad.

Al fin le vimos!

Se creyó fuerte, inmenso, lucido, y salió á la calle.

El gobernador Acosta que presenció la reunion del Club Constitucional, que fué á saludarlo el 1° de Noviembre, ha podido ver el domingo á los *dos mil* que están prontos á la voz de su gefe para arrojarlo del sillon de Gobierno si se permite destituir á un Comisario de Policia ó á algun otro adepto del gran partido. *Dos mil*, dijimos! Nó, *diez mil* eran segun los boletines alsinistas destinados á los ciegos ó á los ausentes.

En cuanto á nosotros tambien los hemos visto, no en la plaza de Monserrat, pero si en la plaza de la Victoria, y aseguramos que allí no pasaban de *doscientos*, comprendidos los muchachos y los curiosos.

A la cabeza del gran grupo marchaban gritando improperios insultantes, una turba de muchachos de esos que acuden siempre donde hay barullo, ruido y desórden, armados de cañas—Los rewolveres y los puñales siempre se llevan ocultos. Marchaban alineados en lo posible, ensayando la organizacion militar que han de tener el gran dia en que nos cuelguen de los faroles.

Seguian algunos próceres del partido;—muy pocos, pues faltaban los mas notables,—y en seguida una muchedumbre compuesta de elementos heterogéneos que no queremos calificar. En todo eran doscientas personas, cuyos gritos nerviosos no conseguian atronar los aires y que eran de una debilidad increible. El tímpano mas delicado no se habría ofendido por ellos.

Llegados á la plaza, pasaron por la Cárcel, saludando á los presos con desaforados gritos, y se disolvieron en seguida.

Tal ha sido la primera reunion pública del gran Club «Libertad». Francamente creemos que ha hecho mal en mostrarse á la luz del dia. Le convenia mas el misterio!

El derecho de asociacion.

El derecho de asociacion con fines útiles ó políticos y de tener reuniones populares con tal objeto, está espresamente garantido á todos los habitantes de la Nacion Argentina por la Constitucion Nacional.

Olvidando este precepto, invocando las facultades del estado de sitio, el gobierno de Corrientes ha prohibido á los ciudadanos toda reunion electoral. Se restringen así los derechos del pueblo, se impide su libre y franca manifestacion y se conspira contra el sufragio popular.

Sin tiempo para mas por hoy, reproducimos la peticion dirijida al Gobierno Nacional que nos ha sido enviada por la *Patria* de Corrientes. Cuando se trata de defender las instituciones amenazadas por la rebelion de Lopez Jordan, el Presidente de la República ha visto á toda la prensa independiente y al partido liberal de Corrientes acudir en masa en su apoyo; cuando se trata de los derechos del pueblo correntino ¿los abandonará el Presidente Sarmiento á los caprichos de un gobernante?

Nos ocuparemos mas adelante de la solicitud que publicamos en seguida:

Sr. Redactor de «La Nacion».

Conocedores del poder de la prensa ilustrada é independiente, nos dirijimos á V. Sr. Redactor de «La Nacion» para pedirle el apoyo poderoso de su diario, á la solicitud que algunos vecinos de esta ciudad hemos elevado al Sr. Presidente de la República, solicitud que tenemos el honor de hacer conocer á V., copiándola á continuacion.

Como V. verá, se trata del ejercicio de la libertad electoral, amenazada sériamente por la actitud de los poderes públicos de esta provincia, y creemos sin fundamento, que V. no se negará al pedido que le hacemos.

En este caso no se trata de servir esclusivamente á una candidatura dada.

Todos los partidos están ó deben estar interesados en que los círculos políticos ejerzan libremente sus derechos electorales, y en este sentido la coaccion sin embozo que el Gobierno quiere ejercer sobre este pueblo, hasta el estremo de prohibir á los ciudadanos la formacion de un club, hecho que por primera vez se ve en la República, estamos seguros, merecerá la reprobacion de todos los órganos independientes de la opinion pública.

Agradeciendo desde ya el apoyo de su diario, tenemos el honor de suscribirnos, Sr. Redactor de Vd. atentos.

S. S.

Los Redactores de *La Patria*.

Goya, Noviembre 3 de 1873.

SOLICITUD

Goya, Noviembre 3 de 1873.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, ciudadano D. Domingo F. Sarmiento.

Exmo Sr.:

Los ciudadanos que abajo firmamos, haciendo uso del derecho de peticion que la Constitucion de la República nos acuerda, ante V. E. con el debido respeto, nos presentamos y esponemos:

Que, como ciudadanos argentinos, no hemos podido permanecer indiferentes ante el gran movimiento de opinion que en toda la República se ha operado, con motivo de la próxima eleccion del ciudadano que debe reemplazar á V. E. en el ejercicio de sus funciones como Presidente Constitucional, y mucho ménos cuando hemos tenido presente que el porvenir de la comunidad estaba tan intimamente ligado á ese acto, el más importante siempre en la vida de los pueblos regidos por instituciones democráticas, como el nuestro.

Impulsados por móviles tan patrióticos, hemos pretendido formar en esta ciudad una asociacion electoral para trabajar por la candidatura del ciudadano D. Bartolomé Mitre, que es el que puede, á nuestro juicio, responder en ese alto puesto mejor que cualquier otro candidato á las esperanzas y aspiraciones de todos los argentinos.

Con este fin, y deseando patentizar á las autoridades el carácter pacífico y patriótico de nuestras reuniones, algunos ciudadanos comisionados suficientemente, se apersonaron al Sr. Gefe político de esta ciudad, á invitarlo, si lo tenia á bien, á asistir á la reunion preliminar que pensábamos tener el Domingo dos del presente, ó bien mandar allí un agente que lo representara; pero, con asombro de todos, aquel funcionario público contestó que la provincia se encontraba en estado de sitio, y que no teniamos *el derecho de asociacion*, agregando que iba á consultar con el gobierno ántes de tomar una resolucion decisiva

Efectivamente, la consulta se hizo y el Sr. Gefe Político nos ha hecho saber la contestacion del Gobierno de la Provincia, por medio de la siguiente carta, dirijida á los ciudadanos que ántes se habian apersonado á él en comision:

Goya, Noviembre de 1873.

Sres. D. Celestino Araujo y D. Plácido Martinez.

Contestando la nota de Vds., les diré, que el Gobierno me ha participado, que no consiente otra reunion en esta ciudad, más que la que se verifique en el cuartel á objeto de organizar la guardia nacional.

De Vdes. atento y S. S.

Antonio Méndez.

Como el Sr. Presidente ve, se nos prohibe la formacion de un club electoral, que es la forma consagrada por la práctica de la democracia como la más eficaz para los trabajos que nos proponemos hacer, en nombre del estado de sitio y en nombre de no sabemos que conveniencias públicas ó particulares.

Comprendemos, Sr. Presidente, la gravedad de la situacion de la Provincia.

Pero nosotros no nos proponemos formar sino una asociacion electoral, y de ninguna manera podemos contrariar con esto los esfuerzos del Gobierno para sofocar la rebelion de Entre Rios, ni trabar en ningun sentido su accion.

Por el contrario, somos los partidarios más entusiastas de la nacionalidad, los enemigos más francos y decididos del caudillaje y de las revueltas, y si nuestra asociacion pudiera desviarse alguna vez del objeto especial para que se formara, seria para vigorizar y apoyar las medidas patrióticas del Gobierno de la Provincia y el de la Nacion.

Todos nosotros somos ciudadanos que hemos puesto personeros en los cuerpos que marcharon con el Sr. General Vedia, ó dispensados por la ley de todo servicio militar, ó esceptuados para prestarlos, fuera de nuestro distrito, de manera q' con nuestra dedicacion á los trabajos electorales en nada podemos contrariar las medidas militares del Sr. Gobernador Gelabert.

Creemos que el estado de sitio no es un motivo suficiente por sí solo para que se nos prohíba la formacion de la asociacion que proyectamos.

Es cierto que los derechos individuales están suspendidos por el estado de sitio, pero el ejercicio de esos derechos no debe ser prohibido sino cuando puedan ofrecer peligros contra el órden público y demas intereses primordiales de la República.

Nuestra asociacion no puede ofrecer esos peligros, señor presidente, y por eso, teniendo en consideracion que V. E. es el que tiene la facultad para hacer uso del estado de sitio, segun el artículo 23 de la Constitucion Nacional, y solamente por delegacion de V. E. los gobernadores de provincia; venimos á pedir por medio de la presente al Exmo. Sr. Presidente de la República, permiso para formar un club electoral en esta ciudad, y q' en consecuencia se sirva ordenar al Gobierno de la provincia suspenda la prohibicion á que ántes nos habíamos referido.

Por tanto, suplicamos á V. E. se sirva disponer como lo solicitamos.

Coronel Celestino Araujo, Coronel Francisco Ayala, Juan Estévan Perichon, Fermin A. Soto, José Gonzalez, Dr. Antonio Lodola, Dr. Juan E. Martinez, Juan Ortiz, Plácido Martinez, Ambrosio Baibiene, Pantaleon Silva, Agustin M. Lozano, Eduardo Mahondo, Crisóstomo Quiroz, José M. Lozano, Luis Lemo, Juan D. Irigoyen, Exiquio B. Balbuena, Ceferino Lozano, Teófilo Gonzalez y Ocantos, Antonio Gomez, Mariano Figueroa, Nicolás T. Correas, Antonio Baibiene, Juan E. Galarza, Juan Canevaro, Santiago Canevaro, Justino Silva, José Martinez, Victoriano Calvo, Demetrio Espinosa, Guillermo Segovia, Martin Correa, Antonio Gomez, Florentino Benitez, Juan B. Castillo, Juan Recayte, Juan Baibiene, Emiliano Zárate, Faustino Sancho, Pedro Barrios, Luis Bernardo Quiroz, Manuel Gamboa, Juan de D. Soto, Juan Sosa, Juan Ferrari, Cipriano Valenzuela, Anastasio Basualdo, Vicente Muñoz, Domingo Oliva, Celso Garcia, Juan Aranda, Francisco Figueras, Juan Gomez, Ceferino Aranda, Eduardo F. Flores, Eleuterio Molina, José Ortiz, Isidro Casto, Francisco Ortiz, Eduardo Flores, Salvador Sanchez, Miguel Frutos, Cornelio Arce, Valentin Casco, Fermin E. Lopez, Gervasio Ayraldi, Genaro Perogorria, Agustin Silva, Rafael Gonzalez, Mariano Gonzalez, Andres A. Aróbalo, Benito Fernandez, Manuel Fernandez, Miguel Calvo, Eusebio Gutierrez, José Dominguez, Juan J. Estoloza, Cipriano Lopez Cáceres, Valentin Fleita, Januario Silva, Segundo Garcia, Juan Gregorio Martinez, Martin Solis, Tomas Martinez, Lorenzo Altamirano, Ignacio Maidana, Felipe Maidana.

ACTUALIDAD

Abusos criminales

Nuestro cólega *La Independencia* de San Luis, en su número del 2 del corriente, que hemos recibido ayer, publica las líneas que más abajo trascribimos, llamando sobre ellas la atencion de la prensa de la República, y especialmente de la de Buenos Aires.

El cólega hace conocer un hecho que, si es cierto como debemos creerlo, atenta la seriedad del órgano que lo denuncia, importa la mas arbitraria violacion de las libertades y garantias de los ciudadanos, llevada á cabo por el Presidente de la Repúbliaa.

Vecinos pacíficos y honrados de aquella Provincia, arrancados de su hogar por creérseles comprometidos en las revueltas del bandido Guayama, han sido conducidos presos desde San Luis hasta Buenos Aires y destinados aquí á aumentar la escolta del Presidente de la República, á pesar de haber este recibido comunicaciones del Gobernador de San Juan, certificándole la inocencia de aquellos ciudadanos.

Este hecho no necesita comentarios.

El abuso, la arbitrariedad se presentan demasiado á las claras, para que sea necesario agregar una sola palabra.

Partiendo, pues, de la base de que la denuncia del cólega de San Luis es exacta, condenamos enérjicamente el proceder de las autoridades, proponiéndonos, con mayores datos, ocuparnos oportunamente de este asunto.

Hé aquí el artículo de *La Independencia:*

Un hecho inaudito acaba de cometerse por el Presidente de la República, prevalido del alto carácter que inviste y porque tenemos en San Luis, desgraciadamente, un gobernador autómata, que no es capaz de velar por los derechos y prerogativas de los hijos de un pueblo, cuyos destinos en mala hora le confió.

Los prisioneros que se decian tomados á Guayama y que resulta ser algunos de ellos segun cartas del mismo gobernador de San Juan, vecinos pacíficos arrebatados del hogar, fueron conducidos de esta hasta Buenos Aires por una escolta del 2° batallon de Guardias Nacionales movilizados, donde fueron entregados, y allí en Buenos Aires POR ÓRDEN SUPERIOR FUERON AGREGADOS Á AL ESCOLTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, los Guardias Nacionales de San Luis cuyos nombres consignamos para vergüenza de los mandones:

Sargento 1° José Alberdi, esceptuado del servicio por 10 años, hizo la campaña del Paraguay segun certificado que él conserva.

Cabo 1° Gregorio Quiroga—hijo de madre viuda.

Soldados—Delfin Videla, hijo de madre viuda, dos hermanos murieron en el Batallon San Luis en el Paraguay, Miguel Rodriguez, Faustino Zeballos.

Esperamos que la prensa independiente de la República, nos ayude con su poderosa voz á condenar un hecho cometido por la primera autoridad de la República ya que en San Luis su gobernante no es capaz de levantarse á la altura que la dignidad Provincial requiere, para reclamar enérjicamente la soltura de ciudadanos argentinos que son destinados inconstitucionalmente á formar parte del cuerpo de *jigantes sanjuaninos* que hacen la escolta del Presidente y son la irrision del pueblo de Buenos Aires.

Llamamos sériamente la atencion de la prensa de Buenos Aires, sobre el atentado que nos ocupa.

Marcha de la candidatura Avellaneda.

Como una muestra de los abusos que los gobernadores de algunas Provincias del Interior cometen, con el propósito de hacer triunfar la candidatura oficial, trascribimos de la *Independencia* de San Luis, del 2 del corriente, las líneas siguientes:

«Segun la nueva ley de elecciones es sabido que desde hoy se abre en toda la provincia el Registro Cívico para la inscripcion.

«Y bien: ¿qué trabajos preparatorios son los que el gobierno por medio de sus ajentes en toda la campaña ha estado haciendo? Vamos á decirlo sin temor y con la verdad que ha sido siempre el guia que hemos llevado.

«Con pretestos mas ó ménos groseros, hemos visto lo que en Villa de Mercedes se ha hecho con el señor Francisco Godoy.

«Godoy en Villa de Mercedes con la integridad é independencia de su carácter, era el hombre que se oponia con constancia á los procederes fraudulentos de Panelo, Páez y demas empleados.

«Era, pues, necesario que un enemigo de esta clase no permaneciese en aquel punto durante los dias domingos en que se va á efectuar la inscripcion—convenia hacerle desertar para sin su presencia allí, poder: 1°, inscribir solo á los amigos del Ministerio aun cuando no estuviesen enrolados; 2°, hacer lo mismo con esa multitud de ciudadanos que rodean á Godoy, y 3°, *robar*, porque esto es en buen castellano lo que se hace con todas las boletas de los inscriptos. Este es el plan cuyas consecuencias las estamos viendo.

«Sin una persona que se oponga á los fraudes, en Villa de Mercedes solo se inscribirán los que Panelo, Sastre, Páez y otros quieran, y mañana cuando haya de verificarse alguna eleccion, solo se podrá llevar á cabo favoreciendo al candidato que *ordenen* esos empleados en cuyos bolsillos estarán las boletas de inscripcion; esto es, se seguirá el viejo sistema introducido por la *administracion modelo.*

«Así como en Villa de Mercedes, sucede y está sucediendo en los demas Departamentos, como por ejemplo en el 6°; en donde tambien son los hombres de accion del partido de oposicion perseguidos con el fin de hacerlos huir, como se ha hecho con D. Ajenor Leiva vecino respetable y honrado de aquel Departamento.

«Sabemos que á Leiva se le persigue como á un criminal, y este con el conocimiento de que será víctima del furor oficial, huye, satisfaciendo así los deseos de los esbirros de Ortiz Estrada.»

Manifiesto del Sr. Comisario Seguí.

El Comisario de Policía, señor D. Juan Antonio Seguí, ha hecho publicar en un cólega el manifiesto que mas abajo insertamos, rectificando ciertos hechos aseverados por un diario alsinista.

En ese manifiesto se revelan dos hechos que no deben pasar desapercibidos.

Un preso que era conducido por un vijilante, huye y se entra al «Club Constitucional». El Presidente de este Club, Dr. D. Eduardo Costa, al encontrarse con tal visita, se apodera del preso y lo remite inmediatamente con un empleado á la Comisaría respectiva.

Ese mismo preso es conducido mas tarde á la Policia por otro vijilante, y vuelve á escaparse entrándose á la imprenta de la «Política», á la imprenta á cuyo frente se halla un comisario de Policía.

El vijilante penetra á esa imprenta persiguiendo al preso; pero, sin permitirle llenar su objeto, es aquel espulsado, resultando, como dice el señor Seguí, que el dicho preso se hiciera humo.

El domingo siguiente, ayer, el prófugo era capturado en una parroquia, á donde habia sido llevado para que se inscribiera.

¿Hay necesidad de agregar una sola palabra á esta simple esposicion de lo ocurrido, para que se comprenda la diversa manera de proceder de los hombres de uno y otro partido?

Hé aquí el manifiesto del señor Comisario Seguí:

DESMENTIDO

El señor D. Juan Antonio Seguí, comisario de policía de la Seccion 13ª nos ha enviado un artículo levantando los cargos que en un editorial de «La Política» de fecha 7 se le hacian.

En dicho artículo, como verán nuestros lectores, el señor Seguí declara al mismo tiempo que no pertenece á ningun partido político y que el que tal asegure, desde el mas alto hasta el mas bajo, lo calumnia torpemente.

El suelto á que nos referimos es el siguiente:

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR—En un editorial de «La Política» fecha 7 del actual se dice que, segun el testimonio de personas honorables, el comisario Seguí *disfrazó* al sargento de la Comisaría á su cargo el primer domingo de la inscripcion y que lo mandó inscribirse.

Sucede con esta afirmacion que prohija *La Política*, algo muy original y la originalidad consiste en que *La Política* tuvo la culpa de que esos ajentes dejaran sus uniformes durante el domingo espresado.

Despejemos la incógnita.

El sábado 1° del actual á la noche, el vigilante Wenceslao Morales conducia en arresto al Departamento al preso Olegario Yedros; en la Plaza de la Victoria, huye Yedros y se alberga en la imprenta de «La Política», donde se encontraban gran número de personas.

El vijilante Morales penetró allí en persecucion del prófugo, pero antes de conseguir su objeto, fué espulsado.

Resultado: el preso Yedros se hizo humo en la imprenta de «La Política».

Debo hacer notar que ese mismo dia á la tarde, remití á Yedros á la Policia, custodiado por el vijilante Manuel Segovia, al que se le disparó introduciéndose en el Club Constitucional. De allí me lo envió el Dr. D. Eduardo Costa con un empleado, el que me entregó una carta de aquel señor (la que existe en mi poder), en que me pedia que si el delito cometido por Yedros no era grave, lo pusiera en libertad, servicio que me agradeceria, etc.

No pudiendo atender ese pedido, fué Yedros enviado en arresto custodiado por Morales, al que se le escapó guareciéndose en «La Política».

Por esa causa los vijilantes Segovia y Morales fueron constituidos en prision.

Burlada así por Yedros la accion de la autoridad ¿qué debe hacer?

Poner en juego todos los medios de que en casos análogos nos valemos á fin de capturar al prófugo.

Al efecto, una de las medidas que adopté fué ordenar al sargento Leiva y al vijilante Heredia, que vestidos de particular lo buscaran con empeño. Medida de que en casos idénticos se hace uso siempre en la Policia

Por mal de mis pecados, olvidé que ese dia empezaba la inscripcion, que si de tal cosa me hubiera acordado, no son esos ajentes los que recorren como recorrieron todas las parroquias en el desempeño de su cometido, despues de buscar el prófugo por muchos parajes donde él acostumbraba ir.

Debo prevenir que siempre que comisiono al sargento Leiva para buscar á un individuo, me abstengo de indicarle los medios de que se ha de valer. Una larga práctica de ese útil agente en esa clase de comisiones, hace innecesario se le dén instrucciones detalladas.

No es exacto como afirma «La Política», que se instruya sumario para la averiguacion del hecho q' me imputan esas honorables personas. Desearia que tal cosa sucediera, porque entónces se constataria que la honorabilidad de los denunciantes es en este caso muy dudosa y que el Comisario Seguí como los agentes á sus órdenes, solo se ocupan de sus deberes.

Por esta comisaría no padece nadie de *fiebre electoral.*

El sargento y el vijilante de esta comisaría recorrieron el domingo las parroquias con el solo objeto de buscar á un prófugo; el que asegure lo contrario falta á la verdad.

Para terminar, diré con íntima satisfaccion que, ayer domingo se hallaba en la Iglesia del Socorro el tres veces prófugo Olegario Yedros y que cerca de esa iglesia los ajentes á mis órdenes lo capturaron por mi mandato, habiéndolo remitido bajo segura custodia á la Policía, donde se halla actualmente.

La autoridad que invisto se ha hecho sentir lejítimamente sobre quien la burló.

Los ajentes de la Comisaría á mi cargo, no se equivocaban cuando en las parroquias buscaban al fugitivo.

En una de ellas fué ayer capturado.

Aprovecho esta oportunidad, para declarar bien alto: QUE NO PERTENEZCO Á NINGUN PARTIDO *político* y que el que tal diga, desde el mas alto hasta el mas bajo, ME CALUMNIA TORPEMENTE.

Noviembre 10 de 1873.

Juan Antonio Seguí.

La reunion de la plaza de Monserrat.

El *Mercantil*, dando cuenta en un boletin publicado anteanoche, de la reunion que el partido alsinista ha tenido en la plaza de Monserrat, dijo que estaban allí reunidos *diez mil ciudadanos*.

La *Política*, hablando sobre lo mismo en otro boletin dado ayer, dice que habia de *siete ó ocho mil personas.*

El *Nacional*, en un editorial de su número de ayer, calcula la concurrencia en *tres mil quinientos ciudadanos.*

¿Hay co relacion posible entre esas cifras de los tres diarios alsinistas.

¿Quién ha dicho la verdad?

Ahora, frente al cálculo de esos órganos, pongamos la palabra de un neutral en la presente lucha.

La Union Argentina de ayer, diario avellanedista, dice lo siguiente:

«....Hemos pasado por la plaza de Monserrat donde se hallaba reunida la manifestacion alsinista.

«NO BRILLABA ESTA Á LA VERDAD POR EL NÚMERO.

«¿Qué objeto hay en desplegar á cada paso *estos inventarios de una* POBREZA FRANCISCANA?»

Hé ahí cómo califica la reunion de la plaza de Monserrat un diario imparcial, un diario que no está afiliado al partido del general Mitre ni al del Dr. Alsina.

Parodiando al *Nacional* de ayer, podemos, pues, decir:

Ahí tienen los pueblos del Interior lo que es la popularidad de la candidatura Alsina, juzgada por un observador imparcial: INVENTARIOS DE UNA POBREZA FRANCISCANA!!

El Sr. Coronel Morales

Un boletin publicado ayer por *El Mercantil*, dice que el Coronel Morales, revólver en mano, quiso apoderarse de la mesa en la Parroquia de la Concepcion, durante la inscripcion.

Este hecho es completamente falso, y si el *Mercantil* quiere averiguar la verdad y no decir nadamas q' lo que ha sucedido, esperamos que ha de apresurarse á rectificar sus palabras.

El Coronel Morales, léjos de ser promotor de ningun desórden, es uno de los que mas trabajó para evitarlos.

Hubo un momento en que una cuestion promovida entre dos ó tres individuos desconocidos, parecia que iba á dar lugar á un sério conflicto.

El Coronel Morales, lo mismo que varios otros miembros importantes del partido nacionalista, corrieron á interponerse, buscando restablecer el órden, lo que felizmente se consiguió.

Este hecho sucedia fuera del átrio, sobre la calle de Tacuarí, y la mesa inscriptora se hallaba colocada en el interior del claustro de la Iglesia, situado al estremo opuesto del átrio.

Entre tanto el boletin de *El Mercantil* dice que el Coronel Morales intentó apoderarse de la mesa!!.

No puede ser mas injusto, ni mas falso este cargo.

Los mismos miembros del partido alsinista que se han encontrado el domingo en la Concepcion, podrian certificar la inexactitud de las palabras de *El Mercantil.*

Aparte de esto, todo el que conozca el carácter moderado, culto, sério y distinguido del honorable y benemérito soldado, no podrá dudar por un momento de la falsedad de los gratuitos cargos que solo la pasion ha podido hacer que los formule *El Mercantil* contra el Coronel Morales.

Parroquia de la Piedad

En ninguna parroquia ha sido mas tranquilo el acto de la inscripcion que en la de la Piedad.

Era verdaderamente un espectáculo halagador el que presentaban el domingo los ciudadanos allí reunidos en torno de la mesa.

Ese encono en los ánimos, esa escitacion de que han hecho gala los alsinistas en casi todas las parroquias en donde se han visto vencidos, y que no ha sido sino un resultado de la prédica de su prensa,—no se manifestaba allí para nada.

Los miembros del partido nacionalista así como sus adversarios, recordaban que asistian á un acto solemne, y su actitud era la que correspondia á ciudadanos que van á ejercitar sus derechos, y no á librar batallas en los atrios.

Ni el mas pequeño desórden se produjo: ni siquiera una palabra mal sonante se escuchó.

Al cerrarse la inscripcion, un vecino respetable de la Piedad se acercó al juez de Paz, y le felicitó por el alto ejemplo de moderacion y civismo dado por sus convecinos.

Imiten los Alsinistas de las demas Parroquías el ejemplo de sus correlijionarios de la Piedad, inspírense en los mismos sentimientos que á estos han inspirado, y, léjos de asumir la lucha electoral el carácter odioso con que se anuncia. Buenos dias dará el hermoso espectáculo de un pueblo grande y libre que, en el ejercicio tranquilo de sus derechos, busca la resolucion de los problemas que han de traerle su felicidad y engrandecimiento.

Zárate

En el «Campo Neutral» publicamos un artículo que se nos remite del floreciente pueblo de Zárate.

Es una contestacion á un comunicado calumnioso publicado en un diario alsinista.

Las firmas que se registran al pié pertenecen á vecinos honorables é influyentes del partido, y su número seria mucho mayor si hubiese habido el tiempo materialmente necesario para recogerlas.

En ese artículo se refutan y se destruyen completamente las aseveraciones contenidas en el comunicado del diario Alsinista.

Llamamos sobre él la atencion de nuestros lectores.

Parroquia del Pilar

Llamamos la atencion del Gobierno de la Provincia y del Gefe de Policía, sobre la conducta observada por el Juez de Paz del Pilar, y por el oficial de policia Moncriff, durante la inscripcion del Domingo.

El primero abusó escandalosamente de su autoridad, no permitiendo que se acercasen á la mesa sino las personas que él queria, valiéndose para ello de la fuerza pública.

El segundo, que se hallaba allí de servicio, faltó á las órdenes terminantes del Sr. O'Gorman, apoyando á sus correligionarios los Alsinistas en todas las emergencias que se suscitaban.

El Gobierno de la Provincia está en el deber de castigar estos abusos.

La inscripcion

Todo el que haya leido los boletines Alsinistas, habrá comprendido que sus gritos de victoria no son sino ruido y bulla con que tratan de cubrir el fracaso de la derrota.

Déjense los Alsinistas de proclamas bombásticas: concurran hoy tranquilamente á las Parroquias, inscríbanse, y felicítense si consiguen igualar, aunque mas no sea, la mitad de la inscripcion del partido nacionalista.

El Sr. Basso

Un diario alsinista publicó dias pasados un artículo atacando al Sr. Basso, Inspector de peones de la Aduana.

En ese artículo se citaban hechos y se aducian argumentos, falsos todos ellos.

Sabemos que se trata de hacer al Sr. Basso víctima de una intriga mezquina. Pero su honorabilidad y rectitud conocidas, al par que el espíritu justiciero del Sr. Aguirre, le ponen á cubierto de ataques que son guiados solo por intereses de partidistas.

Curioso documento.

Hoy que es el dia del Patrono de esta Provincia, hemos querido hacer conocer de nuestros lectores el extravagante y originalísimo decreto de Rosas, *destituyendo* á San Martin de Patron de Buenos Aires, y nombrando en su reemplazo á San Ignacio de Loyola.

Hé aquí ese curioso documento:

¡Viva la Santa Confederacion, Mueran los Salvages Unitarios!

Buenos Aires, 31 de Julio de 1839.—Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 15 de la Confederacion.

El Gobierno, considerando:—1° Que esta ciudad puesta desde su fundacion bajo la proteccion de un francés, San Martin, natural de Tours, no ha sabido hasta la fecha librar á esta ciudad de las fiebres periódicas escarlatinas, ni de las secas y epidemias continuas que en diferentes épocas han arruinado nuestra campaña, nuestras cosechas y nuestro ganado, ni las extraordinarias crecientes de nuestro rio que destruyen casi anualmente una cantidad de obras y monumentos de la ciudad que se encuentran sobre la costa; en fin, que la viruela acaba de desaparecer á causa del descubrimiento de la vacuna, sin que el patron por su parte haya jamás hecho el menor esfuerzo para librarnos de esta horrible calamidad; que para combatir las invasiones de indios en la frontera, para sostener las guerras civiles y estranjeras que nos han sobrevenido, hemos tenido que recurrir en el primer caso á la *Santa Virgen de Lujan* y en el segundo á la *Virgen del Rosario* y de la *Merced* y á *Santa Clara Virgen tambien*, con cuyo único concurso hemos podido triunfar, miéntras *que nuestro Patron* el francés permanecia indiferente en el cielo sin ayudarnos en lo mas mínimo, como era su deber.

2° Que nos abandona, hoy que nos vemos atacados por enemigos fuertes y potentes, en este momento que su proteccion como militar seria muy necesaria, y que deberia hacer á un lado toda consideracion de patriotismo, cuando por el contrario hace uso de una manifiesta parcialidad, dando lugar á que San Ignacio de Loyola, con ese heroismo noble y caballeresco que lo caracterizaba cuando vivia en este mundo, impulsado únicamente por su afeccion por la tierra, á la poblacion y conquista de la cual ha ayudado, donde sus hijos han venido mas tarde á fundar *lucrativas misiones* por su órden, y con la esperanza que restablecerlas inmediatamente; vino durante seis meses y en diversas ocasiones á defendernos, ayudándonos de acuerdo con la Virgen del Rosario á destruir un ejército inglés de once mil (11,000) hombres el 5 de Julio de 1807 y obligando á la escuadra francesa á abandonar el injusto bloqueo que sufriamos, como lo hizo el año pasado el 31 del mes de Julio, aniversario de su ascencion á los Cielos.

3° Que es deber del Gobierno al que ha sido confiada la omnipotencia del pueblo y en virtud del tutelaje que se ha reservado sobre todas las iglesias de la República, á fin de conseguir esas ventajosas restauraciones y de restablecer todas las cosas sagradas y profanas, civiles y religiosas en beneficio del pueblo. Purificando la administracion de malos servidores estrangeros unitarios, vivos ó muertos y recompensando los buenos servidores de la santa causa de la Confederacion.

4° Que los servicios prestados por esa Orden el año pasado y los que (lo esperamos) nos prestará actualmente el célebre militar español San Ignacio de Loyola, son tanto mas meritorios por cuanto han sido voluntarios, haciendo mas notables los que ha prestado su ilustre hermano D. José M. de Loyola en la conquista del Paraguay, y que á mas de todos estos méritos y servicios *se halla hoy establecido y naturalizado en la República con casa y familia*, cualidades que no posee el patron estrangero que hemos tenido hasta ahora.

5° En vista de los motivos espuestos, venimos en decretar y decretamos:—

Art. 1° El francés unitario, San Martin de Tours que ha sido hasta hoy el Patron de esta ciudad, habiendo perdido la confianza del pueblo y del Gobierno, abandonados por sus compatriotas, por el traidor Rivera y demas salvajes unitarios, *es destituido* para siempre del empleo de Patron de Buenos Ayres; medida que creemos necesaria para la seguridad pública y para el triunfo de nuestros derechos en la santa causa de la Confederacion.

2° Atenta la antigüedad de los servicios prestados por San Ignacio de Loyola, venimos en acordarle una pension de velas de cera de una libra y una misa cantada que se celebrará en su altar el dia de su fiesta en la Catedral.

3° El ciudadano naturalizado San Ignacio de Loyola, queda nombrado Patron de esta ciudad con la graduacion y honores de Brigadier General de la República, debiendo usar la divisa general.

4° Todos sus hijos usarán desde ahora la misma divisa y gozarán perpétuamente de la pension de 8000 $ mensuales.

5° El Exmo. Santo Patron tendrá todos los años en la Catedral las 40 horas con plática, como gozaba su predecesor, sin perjuicio de lo asignado para el dia de su fiesta.

6° Habrá todos los años iluminacion pública, fuegos artificiales, corrida de sortija, y asado con cuero en la plaza pública durante tres dias consecutivos, con acompañamiento de corporaciones africanas que bailarán sus danzas nacionales.

7° Su instalacion tendrá lugar el dia primero del año próximo en la iglesia Catedral, con la asistencia del Gobierno, representada por el Ministro de Relaciones Esteriores, y por todas las corporaciones civiles y militares, bajo el siguiente ceremonial:

La víspera y el dia señalado, todo el ejército estará formado en parada desde el establecimiento general de los Jesuitas hasta la catedral, bajo las órdenes del Inspector de armas.

Los reverendos Padres Jesuitas conducirán la víspera, la imágen del Exmo. Sr. Patron Federal en procesion solemne desde su casa hasta la Catedral, acompañados del Rmo. Obispo Diocesano del Capitolio y del Clero de la Iglesia de todas las comunidades Religiosas, de los niños de las escuelas acompañados de sus maestros, y de la Cofradia Africana de San Benito de Palermo. Cuatro Generales sostendrán el Palio Sagrado, las tropas en parada presentarán las armas y harán una descarga general en el momento que el Exmo. Patron entráre en su nuevo templo.

La fortaleza y el buque almirante hará igualmente un saludo de artilleria con los cañones cargados solamente con pólvora.

Mi primer ayudante de campo irá delante del palio sagrado, montando un caballo ensillado al estilo del pais, adornado de punzó y teniendo el baston de Brigadier para el Santo Patron y tambien una caja incrustada de oro, dentro la cual se hallará el presente decreto, que se depositará á los piés del Santo así que este haya llegado al Bautisterio; uno de mis oficiales superiores en representacion del ministro de Gobierno recitará una arenga aprendida de memoria en el momento de entregarle el baston de Brigadier.

NOTICIAS DEL DIA

Dos grandes bailes—El Rio 4° está de grandes preparativos para festejar la inauguracion del ferro-carril.

Entre otras cosas figuran en el programa de la fiesta dos grandes bailes, uno dado por la empresa, y otro dado por el Club Social.

El primero es dado en obsequio al Dr. D. Dalmacio Vélez Sársfield.

Datos interesantes—Los siguientes, respecto á la estension de la vía férrea de Villa-Maria á Rio Cuarto, sus puentes y alcantarillas, son debidos al gefe de la estacion «General Cabrera», señor Campillo.

La estension de la via desde Villa Maria á Villa de Rio Cuarto, mide 132 quilómetros.

Tiene tres estaciones en su trayecto: 1ª, «Vélez Sársfield», distante de Villa Maria 40 kilómetros; 2ª «General Cabrera», distante 75, y 3ª, Rio 4°, distante 131 kilómetros.

Hay además 6 puentes cuyas longitudes son las siguientes:

Sobre Rio 3° de	175	m.
« Arroyo Cabral	24	«
« Cañada de Luque	12	«
« Carnerillo	25	«
« Chucul	20	«
« Rio 4°	450	«

Este último, es el puente de mayor lonjitud que se ha construido en la República Argentina, siendo tambien uno de los más hermosos.

Se cuentan por fin en el trayecto de la via 18 alcantarillas, algunas de tan grandes dimensiones que casi son un verdadero puente.

Ventas de tierras—Hé aquí las realizadas el domingo por el martillero Ebbeke, en la calle de Santa-Fé.

Lotes de 10 por 50 varas, sobre la calle de Santa-Fé, desde 3000 á 3500 $ la vara de frente.

Lotes de la manzana de atras, desde 1150 hasta 1500 $ la vara de frente por 50 de fondo.

Término medio 35 $ la vara cuadrada.

Conato de homicidio—Por esta causa ha sido puesto entre rejas, remitido por el Comisario de la Seccion 18ª, el individuo Agustin Araoz.

Algo raro hay en la condena que el Comisario remitente ha decretado en su parte de remision.

Por un crímen de la naturaleza del que nos ocupa, se conforma con condenarlo á *ocho dias* de prision!

Nos parece que la condena no es nada aparente, á juzgar por la gravedad del hecho que el preso intentó cometer.

Otro crímen—Anoche ha tenido lugar un hecho criminal análogo al que no há mucho se cometió en la seccion 18ª de Policía.

Es como sigue: Hace como tres meses que en la calle de Piedad esquina á Junin, se estableció un almacen. Anoche, como decimos más arriba, el dueño de dicho almacen, cuando su esposa dormia tranquila en su lecho, tomó un revólver y colocándole seis balas, se dirijió á su aposento y le descerrajó un balazo á su cara mitad hiriéndola gravemente.

Cuando creyó que la pobre víctima habia espirado, se descargó él *dos* tiros cayendo bastante mal herido.

Por unos vecinos tuvo aviso el Comisario de la jurisdiccion quien se trasladó á la casa mencionada y encontró á marido y mujer bañados en sangre.

Hizo conducir al Hospital Gneral de hombres al malhechor y la Sra. quedó en la casa donde será asistida de las graves heridas que recibió.

Ignoramos los nombres de ámbos cónyuges, como tambien los motivos que lo han impelído al marido á consumar un hecho tan criminal.

Enajenacion mental—En la Policía se encuentran detenidos desde ayer el individuo Leon Dupuy y la mujer Celestina Morgante, por hallarse atacados de perturbacion mental.

Hoy serian entregados al Dr. Uriarte, para que este les dé alojamiento en el establecimiento á su cargo.

Cuidado cólega del «Nacional».

Se le escapó la presa—El vijilante Pascual A. Pazos que presta sus servicios en la Comisaría de la Seccion 1ª, conducia ayer á la Policía, un preso cuyo nombre ignoramos, pero que es conocido por ladron de oficio, el cual se pudo evadir de las manos del policiano aprovechando el momento en que se divertia mirando y oyendo el canto de los pájaros que se encuentran en venta en una casa calle de San Martin.

Cuando notó la falta del preso, quiso buscarlo pero fué tarde. Desapareció hasta la fecha y no ha sido capturado.

Cadáver—El Comisario de la seccion 20ª envió ayer al Depósito de Policía, el cadáver de un ahogado cuyo nombre se ignora, el cual fué encontrado en la Boca del Riachuelo y se supone por la ropa que viste, sea marinero de algun buque de Ultramar.

En el Cementerio de la Chacarita serán hoy inhumados sus restos.

Fiasco de los Alsinistas—La reunion q' tuvo lugar antes de ayer en la Plaza de Monserrat, ha dado un completo fiasco.

Los alsinistas están de duelo;—y con sobrada razon, porque despues de tanto bombo realizado con bombas, cohetes, globos y banda de música, se encuentran con que la gran reunion se componia de 400 adeptos á la candidatura funesta.

Más tarde y con la farsa que los caracteriza, sale lanzando el *mercachifle* un boletin, en el que decia que *diez mil* almas habian concurrido á la reunion alsinista que se realizó ayer en la Plaza de Monserrat.

Todo es negocio.

Inmigrantes entrados—Por el vapor «Saturno» entraron ayer á este puerto, doscientos inmigrantes de los que llegaron últimamente á Montevideo.

En el paquete inglés *Douro* que llegó antes de ayer con procedencia de Southampton, han venido cuarenta y seis.

Por el vapor paquete italiano *Norte América* procedente de Génova, han venido setecientos cuarenta y seis inmigrantes, en su mayor parte italianos.

Bolsa de Comercio—En cédulas hipotecaria se hicieron ayer operaciones importantes, ascendiendo las ventas á 391,000 pesos fuertes y habiendo de vencimientos 30,500 pesos fuertes.

Al contado los de la série A cerraron sus precios al 83 por ciento y para fin de mes al 84 5/8 idem.

Se vendieron al contado al 96 por ciento, cincuenta acciones del Banco Nacional.

En fondos públicos nacionales no hubo ni operaciones ni vencimientos.

El Bazar de Caridad—Hasta el Domingo á la noche el Bazar de Caridad establecido por las Damas de Misericordia en los salones del *Club de los Negros*, ha producido la suma de doscientos cincuenta mil pesos m/c.

Nuevos ciudadanos—Se han presentado al Juzgado Nacional solicitando carta de ciudadania los siguientes individuos:

Simon Girardi, italiano; Santiago R. Polino, id.; Rafael Angellotti, id.; Nicolas Lucache, id.; Francisco Gianetti, id.; Manuel Eusebio Icasa, ecuatoriano; Manuel Fernando Bosas, español; José Coria, id.; José Manuel Vila, id.; Gabino Melo, oriental; Adolfo Dolz, id.; Cipriano Malmesten, id.; Antonio Carballo, portugues; Cárlos Beck-Bernhard, aleman.

El «Bonita»—Con procedencia de Amberes y Londres entró ayer al puerto de Montevideo este vapor paquete inglés.

Lazaretos flotantes—El Gobierno Nacional ha recibido una nota del de esta provincia, pidiéndole le trasmita los siguientes datos, respecto á la conveniencia de establecer lazaretos flotantes en nuestro puerto:

Cuáles son los sitios de fondeadero seguros en nuestro puerto.

A que distancia de las márjenes normales del rio se encuentra cada uno de ellos.

A qué distancia se hallan todos de un punto fijo de la costa: el muelle de pasajeros por ejemplo.

Cual es la direccion habitual de la corriente superficial de las aguas en cada uno de esos puntos

El Gobierno Provincial pide al de la Nacion la mayor brevedad en el despacho de esté asunto.

Casa de correos—Hasta ayer se habian presentado al Ministerio del Interior, catorce propuestas para la construccion de casa de correos y Capitania del Puerto.

Ayer tambien se practicó en dicho Ministerio la apertura de esas propuestas.

Concordia—Han sido espedidos ayer pasage para la Concordia á un cirujano y tres prácticantes.

Aceptacion—El Ministro del Interior pasó ayer al Gobernador de la Provincia de la Rioja una nota, aceptando el nombramiento de Ministro Interino que hizo dicho Gobernador en la persona del ciudadano D. Carmelo Valdes.

Vapores entrados—En los dos últimos dias han entrado al puerto de Montevideo los siguientes:

Illimani de Callao.
Bonita de Amberes y al nuestro:
Nord America, de guerra.
Douro de Southampton.

Central Argentino—Al Dr. D. Rafael Garcia comisionado para la espropiacion de terrenos en la Provincia de Córdoba para el F. C. C. Argentino, se le ha dirijido una nota donde el Ministro del Interior le recomienda active la operacion y antes de la clausura del Presupuesto vigente pida las cantidades de dinero necesarias para la adquisicion de los terrenos que sean precisos.

Puente—Mañana se espedirá en el Ministerio del Interior un decreto llamando á licitacion para la construccion de un puente sobre el Riachuelo de Corrientes.

Estudios—Próximamente deben partir con destino á Obligado (provincia de Buenos Aires) el Sargento mayor Melchor y un capitan de artilleria del colejio militar, con el objeto de practicar allí los estudios necesarios para la construccion de un alrsenal en ese punto.

Memoria de Chile—El Ministro del Interior ha dirijido al de igual clase de la República de Chile, una nota, acuse de recibo y agradecimiento por la Memoria que el Ministro de aquella República envió al nuestro, ofrece ademas en dicha nota enviarle la de su Ministerio presentada al Congreso Argentino á fin de q' la República hermana conozca el último estado de la nuestra.

Saavedra—Publicamos á continuacion un detalle de los precios obtenidos en el remate de terrenos de ese nuevo pueblo el Domingo pasado.

La manzana N° 43, se dividió en diez lotes obteniéndose: 2000 1150, 1000, 700, 650 pesos moneda corriente la vara de frente.

De estos son compradores los señores Policarpo Mon, E. Carranza, Duer, G. Lopez, y J. Magariño.

El precio de toda la manzana es de 331,000 pesos moneda corriente.

La manzana N° 33, se divide en 10 solares obteniéndose 1210, 1150, 900, 850, 600 y 500 pesos moneda corriente la vara de frente.

De las manzanas 9 y 10, se vendieron dos solares de 20 por 50, el primero á 1120 vara de frente, el segundo 580.

Niña encontrada—Antes de anoche ha sido encontrada en la calle de Corrientes á la altura del bajo de los hornos, una niña de cuatro años de edad, que decia llamarse Carmelita y que está perdida de la casa de sus padres.

La criatura parece italiana, y las únicas señas que ella da, es que la madre se llama Enriqueta.

Ha sido encontrada por D. Tomas Orradi, quien la tiene en su poder hasta que sus padres la recojan.

Esposa infiel—Acaba de desaparecer de esta ciudad unad ama italiana, abandonando á su esposo y llevándole una cantidad de dinero.

Varios comentarios se hacen sobre esta fuga, pero nosotros solo diremos que la autoridad ha tomado sus medidas, para lograr su captura.

Un delito orijinal—Seguramente en los códigos penales, no está previsto el delito cometido anoche por el individuo Pedro Marques, remitido á la Policía por el comisario de la Seccion 6ª. En los libros de la Alcaidia tiene esta anotacion: *por servir á un ladron.*

Es orijinal.

Este sujeto debe ser indudablemente cólega de «El Nacional».

Un partidario exaltado—Refiere nuestro cólega del *Argentino*:

El individuo Ventura Meza ha sido reducido á prision por el Comisario de la seccion 4ª de policia por haber herido con un facon al vigilante Francisco Sisto.

El hecho tuvo lugar en la esquina Belgrano y Lima ayer á la noche.

Meza se encontraba en dicha esquina con ottos individuos, desde donde provocaba á varios otros que estaban reunidos en un Club Mitrista establecido en esas inmediaciones.

Como es natural, el vigilante de servicio les impuso silencio, pero Meza no obedecia alegando ser alsinista, y llegó hasta atropellar al vijilante y herirlo en la cabeza.

Con la proteccion de otros vijilantes pudo ser reducido á prision este individuo.

Convencion Constituyente—Esta asamblea ha sido citada para el miércoles próximo á las 7 y 1/2 de la noche con objeto de considerar el despacho de la comision revisora; y probablemente terminará sus trabajos en esa sesion.

Un consejo de guerra—El Presidente de la República en acuerdo de Ministros ha resuelto que el Comandante D. Ricardo Mendez sea juzgado por un consejo de guerra con motivo del último hecho de armas en La Paz, provincia de Entre Rios, en que esta poblacion fué tomada por Lopez Jordan.

El Comandante Mendez está actualmente preso en el Paraná, acusado de haberse retirado sin resistir á Jordan.

El consejo de guerra es formado por los siguientes gefes: Brigadier General D. Emilio Mitre, General D. Juan Madariaga y los Coroneles Boer, Calvete, Aguero, Sosa, Fernandez y Bustillos.

Un vapor expreso que sale hoy para el Uruguay conducirá á estos.

Por consiguiente, es mentira lo que dice ayer el ratero de la prensa.

Otro Alsinista preso—De la seccion 7ª de policia ha sido remitido preso, un individuo miembro del círculo Alsinista, que en estado de embriaguez alarmó á un barrio entero.

La autoridad le tomó un revolver que tenia.

Telégramas de Montevideo—Noviembre 10.

Illimani, Callao, sigue mañana.
Santos Tarragona.
Catherina Quebec.
Avístase barca inglesa.
Espérase paquete.
Bonita Lóndres.
Due Fratelli Tarragona.
Cecil Montreal.
Francisco Barcelona.
Deuda Interna 64 1/4, fin de mes 64 1/2.
Empréstito Pacificacion 95.
Fomento Progreso 44 1/2.
Cambio sobre Lóndres 51 3/8.
Sobre esa, á la par.

ESTERIOR

Proceso Bazaine

Procuraremos poner á nuestros lectores al corriente de todo lo que ocurra en los debates que haya ocasionado la vista del proceso del mariscal Bazaine, general en gefe del ejército del Rhin y gefe militar de la plaza de Metz, que entregó á los prusianos.

El general Rivière, relator del consejo de guerra reunido en el Petit Trianon para juzgar al mariscal, empezó á leer en la sesion del dia 6 del pasado mes el acta de acusacion, que es muy voluminosa. Por este motivo, solo nos es permitido traducir su final, en que resume el capítulo de cargos contra Bazaine.

Dice así:

«La instruccion ha establecido los hechos siguientes, de los que resulta que el mariscal Bazaine no ha hecho antes de tratar con el enemigo, todo lo que el honor y el déber le prescribian.

El mariscal engañó la confianza del emperador que le habia mandado batirse en retirada: primero, retardando la partida del ejército hasta el dia 14 de Agosto; segundo, no haciendo destruir los puentes de que el enemigo podia hacer uso; tercero, no utilizando al salir de Metz mas que un solo camino habiendo cuatro disponibles, dando órden de licenciar el tren ausiliar que conducia víveres para el ejército; quinto. no continuando su marcha el 17 de Agosto.

El mariscal Bazaine dejó derrotar en la batalla del dia 14 á uno de sus lugartenientes, el mariscal Canrobert, apesar de los apremiantes y reiterados avisos de este y de mantener en la inaccion la casi totalidad de sus reservas. El mariscal Bazaine engañó al emperador y al ministro de la guerra, hasta el fin del mes de Agosto sobre su situacion y sus proyectos.

1° Presentándose como desprovisto de víveres y de municiones en cantidad suficiente para proseguir su marcha; anunciando el 10 de Agosto su intencion de partir para Montmidy, lo que debia hacer creer, despues de la batalla de Saint-Privat, que podia marchar siempre en esta direccion, noticia que produjo la partida del mariscal Mac-Mahon sobre la Meuse.

2° Anunciando falsamente al ministro el 26 de Agosto, cuando ya conocia la marcha del ejército de Chalons, que era imposible tomar las líneas enemigas, miéntras escribia al mariscal Mac-Mahon que podria romperlas cuando quisiera; el mariscal Bazaine no hizo ninguna tentativa séria para acudir en auxilio del mariscal Mac-Mahon, despues de haber provocado su movimiento, lo que produjo la catástrofe de Sedan.

El mariscal Bazaine abusó de la confianza de su lugarteniente en la conferencia celebrada en Grinort el 26 de Agosto. Primero, ocultando la marcha del ejército de Chalons: segundo, no comunicándoles el contenido de los despachos trasmitidos al emperador, al ministro y al mariscal Mac-Mahon; tercero, dejando afirmar que el ejército no tenia municiones sino para una batalla, cuando sabia desde el 22 de Agosto que las provisiones habian sido repuestas.

El general Bazaine no tomó, desde el 12 de Agosto hasta el momento en que por la retirada del ejército de Chalons la plaza de Metz iba á quedar abandonada á sí misma, las medidas prescritas por el decreto de 13 de Octubre de 1863, en vista de la eventualidad de un sitio.

El mariscal Bazaine, al encerrarse en el campo atrincherado, no procuró recoger los recursos de los alrededores de Metz á fin de restituir á la plaza los víveres que consumia su ejército, como lo previene formalmente el decreto precitado.

El mariscal Bazaine no ordenó, una vez resuelto á abandonar el campo atrincherado, ninguna operacion á fin de reunir recursos especiales para su ejército.

El mariscal Bazaine encargó á Legnier que manifestara al ejército sitiador, que estaba pronto á capitular con su ejército, con la condicion de que se le tributaran honores de guerra, cuando todavía tenia víveres para más de un año y todas las municiones que pudieran hacerle falta.

El mariscal Bazaine renovó sus ofrecimientos de capitulacion el 29 de Setiembre al general Stlehle. El mariscal Bazaine se aisló sistemáticamente del gobierno de la defensa nacional: primero, no aprovechando las varias ocasiones que tuvo para comunicar con él por medio de emisarios y globos; segundo, no trasmitiendo ninguna relacion precisa acerca de la situacion de su ejército en los dos únicos despachos que dirijió al Ministro de la Guerra del 1° de Setiembre al 20 de Octubre.

El mariscal Bazaine permaneció en la inaccion durante todo el tiempo que su ejército se halló en estado de luchar, y nunca hizo esfuerzo alguno para evitar la capitulacion, ya probando romper las líneas enemigas, ya librando una série de combates para hacer levantar el sitio.

El mariscal Bazaine engañó la confianza de los gefes de los cuerpos é institutos en el consejo del 10 de Octubre: 1°, ocultándoles sus negociaciones con el gefe enemigo, el incidente Reguier, las causas de la marcha del general Bourbaki, y la noticia de los depósitos de víveres en Thionville y Longny; 2°, no diciendo que la negociacion que el consejo preparaba lo intentó antes él sin éxito.

El mariscal Bazaine entabló con el enemigo negociaciones políticas que envolvian indudablemente el desmembramiento del territorio, cuando ningun carácter tenia para ello; y sabia que en breve se reunia la Asamblea Nacional para decidir la paz y sus condiciones.

El mariscal Bazaine engañó á sus lugar-tenientes en el consejo del 18 de Octubre, no comunicándoles los periódicos que llevó el general Boyer, impidiéndoles así comprobar las falsas noticias q' allí circulaban sobre el estado anárquico de Francia, y la necesidad de pedir la intervencion de la emperatriz.

El mariscal Bazaine, reprimiendo la prensa y dándole noticias, buscó debilitar el espíritu público y los sentimientos de resistencia.

El mariscal Bazaine mantuvo durante los meses de Setiembre y Octubre con el gefe enemigo: 1° relaciones directas por parlamentarios, cuyo objeto se ignora; 2° varias correspondencias q' se han perdido.

El mariscal Bazaine, acordada la capitulacion, no retardó la marcha del general Jarras, cuando el intendente le anunció que habia encontrado víveres para cuatro dias.

El mariscal Bazaine, decidido á tratar la capitulacion, no destruyó el inmenso material de guerra del ejército y de la plaza, que el enemigo pudo aprovechar continuando la guerra.

El mariscal Bazaine separó los oficiales de los soldados al enviarlos á Alemania.

El mariscal Bazaine entregó las banderas al enemigo, impidiendo con varios subterfugios que las tropas las destruyeran.

El mariscal Bazaine no aceptó que á su ejército se le hicieran los honores de guerra que le ofreció el enemigo.

El mariscal Bazaine aceptó la cláusula de que los oficiales que daban palabra de honor de no combatir por su patria durante la guerra, pudieran regresar á sus hogares.

El mariscal Bazaine no aceptó lo que le ofreció el enemigo de racionar su ejército en el momento de su envío al estrangero.

El mariscal Bazaine, en lugar de permanecer en medio de sus tropas despues de la entrega del ejército para intervenir en su favor en caso necesario, fué el primero que partió de Metz.

El mariscal Bazaine enunció en su órden general núm. 12 y en la órden dirijida al coronel de Giréz una asercion falsa en lo que se referia á la vuelta á Francia del material de guerra, asercion que tuvo por consecuencia prolongar durante mas de dos meses las humillaciones de esta entrega, sin otro resultado que asegurar mas la conservacion en buen estado de este material y su entrega íntegra.

Vistos los hechos establecidos en la instruccion;

Nuestra opinion es que hay lugar para pedir el procesamiento del mariscal Bazaine por haber firmado una capitulacion que tuvo por resultado hacer deponer las armas á su ejército y entregar al enemigo la plaza de Metz, sin que ántes de tratar hubiese hecho todo lo que le ordenaba el deber y el honor.

Crímenes previstos y castigados en los artículos 209 y 210 de la ordenanza militar.

En Versalles á 6 de marzo de 1873.—El brigadier relator del primer consejo de guerra, general—*Rivière.*

Despojo de Rochefort.

En los últimos dias del mes de Setiembre fué vendido en Paris y en subasta pública los muebles de Rochefort, degradado á Nueva Caledonia.

El producto de la venta subió á cerca de 3,860 pesos.

Coraje femenino.

El *New-York Times* da cuenta de un concurso de natacion entre señoras que tuvo lugar en el Rio Harlem el dia 7 de Setiembre. Las señoras concurrentes eran diez. El premio era un traje de seda del valor de 175 ps. fs. La distancia era de una legua inglesa.

La jóven Goboefs ganó la palma; llegó al termino en 40 minutos.

La jóven Colton llegó en segundo lugar.

La jóven Denan iba al frente de ambas, dejó la carrera para ir en auxilio de un mancebo que cayó accidentalmente al mar. Los espectadores resolvieron ofrecerle un reloj de oro, como recompensa y decision.

Valiente camafeo!

Segun dice un diario europeo, Victor Manuel ha regalado á la Princesa de Rusia un magnífico collar de camafeos antiguos, y al Príncipe de Bismark su retrato con la dedicatoria autógrafa siguiente:

Al Príncipe de Bismark
Berlino, el 2 de Setiembre de 1873.
Affezionatisimo Eugenio-Vittorio-Emmanuele.

Ademas el Rey de Italia ha conferido las insignias de la órden de la Anunciata al Príncipe Guillermo, hijo mayor del Príncipe Imperial, y al feld-mariscal de Moltke.

Noticias marítimas.

Un diario ingles dice:

—Se ha ido á pique la fragata *Alliance*, del condado de Galle, pereciendo tres personas.

—No se sabe el paradero de la fragata *Luisa Jane*, que salió de Saundersfoot para Kilrush el 24 de Junio del corriente año.

Estado sanitario.

El siguiente estado sanitario reinaba en Europa á la salida del paquete *Douro* paro nuestro puerto:

Liverpool—No se ha presentado ningun otro caso de cólera. La salud en general buena.

Civita-Vecchia—La salud inmejorable en todo aquel distrito consular.

Singapore—Cólera—Continúa la epidemia sin gran variacion. Desde el 17 al 21 de Agosto han ocurrido de 6 á 7 casos diarios.

Paris—Cólera—Desde el 19 al 26 de Setiembre 88 casos.—*Diarrea coleriforme* en igual período, 33.

Movimiento comercial.

Para que formen nuestros lectores una idea del movimiento comercial de la Gran-Bretaña, vamos á apuntar algunos datos acerca de su circulacion bancaria durante las cuatros semanas que terminaron el 6 de Setiembre último:

El Banco de Inglaterra, billetes por 26,052,085 libras esterlinas.—Los Bancos privados, 2,481,929.—Los bancos de fondos reunidos (Joint stock banks), 2,306,415. Total en Inglaterra, 30 millones 840 mil 429 libras esterlinas.—Los bancos de Escocia, 5,504,141.—Los bancos de Irlanda, 6,457,257. Total de circulacion bancaria en el Reino-Unido, 42,801,827 libras esterlinas, ó sea 4,109 millones de reales en cifra redonda.

Hay que tener ademas en cuenta las compensaciones de créditos en el *Clœring-House*, en las que solo los saldos se pagan en billetes ó metálico.

Conservacion de la carne fresca por medio del hielo en Australia

Gran fábrica para la preparacion de carne para exportar—Fabricacion en gran escala del amoniaco para hacer el hielo—Revolucion económica que se puede producir.

»Un tal Mr. Mort en Australia, en la colonia Nueva Gales del Sud, ha descubierto un procedimiento nuevo para la conservacion de la carne fresca por medio del hielo.

Dice el periódico inglés *Sydney*, de aquella colonia británica:

«Hemos hecho una visita al establecimiento de hacer hielo de Mr. Mort, al entrar en *Darling Harbour*, (puerto de Darling.) Es un inmenso edificio preparado para poder contener 1,000 toneladas de carne helada. La poderosa maquinaria que está actualmente en via de construccion, es calculada para producir el frio equivalente á 60 toneladas de hielo cada 24 horas.

«Respecto del procedimiento, que es el resultado de muchos años de ansiosa investigacion é incansable trabajo de parte de los señores Mort y Nicolle;—presumimos que no puede haber ninguna clase de duda del buen resultado, en vista del valioso establecimiento en construccion. Mr. Mort cree que dentro de un año se hallará en estado de empezar á exportar la carne, habiendo vencido todas las dificultades del transporte á Inglaterra á bordo de los buques, por medio de un procedimiento simple y económico, que conserva la carne en el estado frígido en que se embarca y sin deterioro alguno.»

Agregaremos que siendo el amoniaco el agente químico empleado en la produccion del frio en tierra, ha sido la causa de haber hecho los señores Mort y Nicolle estensos trabajos para su fabricacion en conexion con la Usina del gas de Sydney, á donde no solo están haciendo estos señores lo auficiente para su uso particular pero así mismo para suplir á las necesidades generales de la colonia.

El arte de producir el frio de un modo tan económico y de una manera capaz de pronta y universal aplicacion, abre á la imaginacion tal série de reflexiones por los inmensos resultados que puede producir en general, que no hemos querido privar á los lectores de una ojeada sobre ese nuevo mundo de ideas y de proyectos que puede producir ese invento utilísimo para el género humano.

Con el hielo, desde que se pueda preparar económicamente, se pueden hacer y conservar tantas cosas, que puede originar una revolucion en el sistema económico. El enorme despilfarro y la pérdida de tanto elemento útil que se desperdicia por no poderlo conservar en razon de la descomposicion de la materia, pueden ser ahorrados haciendo uso del hielo que detiene el deterioro.

La abundancia, en una estacion del año, puede en muchos paises donde las escaseces son temibles, ser conservada para otra estacion; y así, un país abundante puede suministrar á la escasez y á la penuria de otro, sin grandes dificultades. Y, éstas al fin, no son mas que una parte de la série de ventajas que puede reportar ésta facilidad de hacer producir el hielo.

Horrible catástrofe

Dice el «Telégrafo Marítimo» de Montevideo:

Un suceso lamentable ha ocurrido esta mañana en la línea del ferro-carril Central del Uruguay.

La máquina y varios wagones han descarrilado, causando este triste siniestro cinco muertos, trece heridos y algunos contusos.

Sin detalles mas minuciosos é ignorando algunos pormenores que probablemente recibiremos antes de cerrar hoy nuestro diario, solo nos concretamos en estos momentos á los telégramas que van á continuacion, los cuales los hemos recibido hasta las dos de la tarde.

Hé aquí los despachos que narran este lamentable suceso:

Florida, 8 de Noviembre á las 11 a m.

El corresponsal al TELÉGRAFO MARÍTIMO.

Como á 6 leguas en el camino del Durazno se descarrilaron los wagones.—Muchas desgracias.—Once heridos y 5 muertos.—Más tarde detalles.

(PARTICULAR.)

A las 12 a; m.

Ha ocurrido una desgracia á 84 kilómetros de la estacion 25 de Agosto.

Descarrilaron los wagones de balastro.

La máquina *Canelones* está bien.

Los heridos regresaron por el tren de hoy de materiales.

OTRO

A la una de la tarde.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

«Viniendo de afuera el tren que cargaba balastro para la vía férrea, traia como cuarenta peones trabajadores del mismo ferro carril, y á una distancia de seis leguas de aquí dicho tren tropezó con un obstáculo de piedras y maderas puestas intencionalmente sobre los rieles;—causando éste imperdonable daño el descarrilamiento de los wagones, que como venian para la balastrera traian las puertas abiertas, y con la fuerza del descarrilamiento fueron despedidas con rapidez todas las personas que venian en dichos wagones.—De cuyo resultado se sabe cierto, que las menores desgracias que tenemos que lamentar son cinco muertos y trece heridos. Pero esperamos de un momento á otro la mala con el parte detallado—Lo pondré al corriente.

Parece cuento

Dice un periódico de California, que un propietario mandó á un pastor con un rebaño de carneros, al extremo de su rancho.

Cuando vino la noche, el indio buscó un abrigo debajo de un tinglado abierto: allí se envolvió en sus cobertores y se durmió. Al cabo de algunas horas sintió una sensacion de calor en la cara, que lo despertó; abrió los ojos y divisó á su lado un oso enorme. Comprendiendo que era perdido si se movia, quedó inmóvil conteniendo su aliento.

El oso, despues de haber olfateado un momento, le arrancó sus cobertores, y cogiéndole por una pierna lo arrastró hasta un lugar poco retirado, donde, cayó á un hoyo para poner su presa al abrigo de los coyotes.

Durante todo ese tiempo, el valiente indio no lanzó un solo grito, apesar de que el oso le arrancó de la pierna por lo menos una libra de carne.

Cuando el animal lo arrojó al hoyo que habia cavado y lo cubrió de tierra, el indio procuró contener con sus manos la tierra bastante separada de su cabeza para poder respirar.

En fin, habiéndose alejado el oso, el hombre pudo arrastrarse hasta su caballo, que habia amarrado á una estaca cerca de la choza.

Con la mayor dificultad pudo montar y salió para la casa, donde llegó completamente extenuado por la pérdida de sangre.

Llamaron á un médico que curó la herida, y declaró que no moriria de resultas de ella.

En cuanto al oso, al dia siguiente fué matado por los *rancheros* al lado del hoyo donde habia escondido su presa.

Las minas de Colquechaca—He aquí algunos datos sobre este pueblo de Bolivia que, con solo dos años de existencia, cuenta, merced á sus ricas minas de plata, con una numerosa poblacion.

Colquechaca se halla en la provincia de Chayauta, con Ocuri y Aullagas, á 15,200 piés de elevacion sobre el nivel del mar.

Su topografía es triste, y no presenta nada que pueda halagar la imaginacion del que busca en la naturaleza panoramas risueños y magestuosos. Todo es allí frio y monótono.

Pero en cambio sus minas son riquísimas.

Se ha escabado allí un socabon de 1895 varas de profundidad, socabon que ha cortado siete vetas de plata, donde trabajan sin cesar *novecientos* hombres.

El metal se presenta en unas vetas de una tercia de ancho, que contienen rosicler, el cual se halla incrustado en un cuarzo de media vara ancho.

De cada una de las siete vetas se sacan cincuenta quintales á la semana, los que, beneficiados, dan *cinco mil (5000)* marcos de plata que, vendidos al precio corriente de *once* fuertes, dan *cincuenta y cinco mil* (55000) pesos fuertes á la semana.

El que quiera hacer fortuna, aunque á costa de un trabajo sério y pesado, puede dirijirse á Colquechaca, que, cual una nueva California, encierra en sus entrañas tesoros inmensos, que la mano del hombre se afana en arrancarle.

Carta de M. Thiers.

Por los telégramas que ya se conocen, tienen conocimiento nuestros lectores de la notable carta que M. Thiers dirijió á M. Bernard, alcalde de Nency, referente á la cuestion que tan agitados trae los ánimos en Francia, esto es, el establecimiento de una forma definitiva de gobierno.

A continuacion insertamos dicha carta.

Dice así:

Onchi, 29 de Setiembre de 1873.

Señor alcalde: me habeis invitado con insistencia en nombre de las excelentes poblaciones del Este de Francia á que vaya á visitarlas, y participar en union de ellas del júbilo por la liberacion del territorio. Bien hubiera querido hacerlo, pero no lo creo conveniente en este momento, y al regresar á Paris sin haberos visitado, como deseábais vos y yo, voy á manifestaros los motivos que he tenido.

Mejor que nadie sabeis cuán imprevista é involuntaria por mi parte fué la recepcion que se me hizo en Belfort. Sin embargo, ¡cuánto no se ha dicho acerca de ella! Vosotros érais radicales, yo un ajitador. ¿Sería conveniente hoy procurar á esas calumnias un nuevo pretesto, yendo voluntariamente esta vez al encuentro de los testimonios de simpatia que hubiérais querido manifestarme? Es indudable que hay calumnias que es preciso saber despreciar; sin duda tambien, en el seno de un país acostumbrado á los hábitos de la libertad, la ajitacion sería permitida en un momento en que, sin consultar á Francia, se pretende decidir de sus destinos. Y con este motivo, ¡admirad la buena fe delos partidos!, hace algunos meses se nos acusaba de violar el pacto de Burdeos, por que presentábamos algunas leyes indispensables, que no comprometian para nada el porvenir, y que sin pretender imponerlas, nos limitábamos á someter al P. L. existente.

Y hoy, sin autorizacion, sin poderes, sin estar reunida la Asamblea, se trata por unos cuantos del porvenir entero de la nacion: porvenir que se quisiera hacernos consagrar en seguida, sin discusion, y sobre todo, sin acudir al país, principal interesado y solo soberano leitimo.

Lo que se llama agitacion en Inglaterra y en América seria, pues, permitido en las presentes circunstancias; pero no hay que hacer ajitacion en interes mismo de todas las causas que queremos protejer.

Bien pronto, en efecto, tendremos que defender, no solamente la República, que para mí es la única forma de gobierno capaz de agrupar en nombre del interes comun los partidos tan profundamente divididos, que es la sola que parrece hablar á la democracia con suficiente autoridad, y quee sta vez, léjos de causar perturbaciones en Francia, no se ha presentado sino para restablecer el órden, el ejército, la hacienda, el crédito; rescatar el territorio y cerrar en una palabra, á escepcion de una sola, todas las heridas de la guerra; tendremos, repito, que defender, no solamente la República, sino todos los derechos de la Francia, sus libertades civiles, políticas y religiosas, su estado social, sus principios, que proclamados en 1789 han llegado á ser los del mundo entero; su bandera, en fin, que conoce el Universo, y bajo la cual sus soldados, vencedores ó vencidos, se han cubierto de gloria, y que sin embargo de lo cara que es á nuestro corazon su conservacion, no nos bastaria, si nos arrebatasen todas las cosas de que es emblema; porque de estas cosas sagradas no es la imágen únicamente lo que necesitamos, sino la realidad misma; y la bandera tricolor, quedando únicamente para cubrir la contra-revolucion, sería la mas odiosa, la mas repugnante de las mentiras.

Todo esto, lo repito, es lo que tendremos que defender bien pronto, no por medios fáciles de desnaturalizar, sino con la fria y sólida razon. Las consideraciones que no tendríamos con los que nos calumnian, es preciso tenerlas con la gravísima situacion del pais, la cual nos impone á todos una conducta tan firme como mesurada. Iré, pues, á visitaros, no hoy sino mas tarde, cuando terminada la crísis que atravesamos, podamos regocijarnos con seguridad y tranquilamente por la liberacion del territorio. Entretanto, recibid mis encarecidas gracias por las cordiales instancias que me habeis dirijido, y tened la bondad de hacerlas extensivas á vuestros queridos conciudadanos.—*Thiers.*

INTERIOR

Rosario—Han sido destituidos los Comisarios de Policia, señores: Teniente Coronel Gonzalez, el Sr. Larrosa y el señor Lara.

—La exportacion de maiz para el estrangero sigue cada dia en mayor escala. Los dos últimos paquetes que salieron de este puerto para Inglaterra han conducido un número bastante crecido de bolsas de este artículo, y ayer se despachó de la Aduana el bergantin inglés «Hundredht,» capitan J. Gresley, con destino á Rio Janeiro para donde conduce mil novecientas noventa bolsas del mismo artículo. Esto nos prueba que la exportacion de este grano se hace ya en grande escala en nuestra plaza.

—La Capitanía del Puerto envió ayer 150 fusiles al Paraná y 50 al gobierno de esta Provincia.

Llevan sus correspondientes correages.

Córdoba.—Lo que sigue tomamos de los diarios de esa ciudad:

Segun nos ha noticiado un estanciero, será buena y abundante la cosecha de trigo este año.

Vaya esto en cambio de las pérdidas que habrá en otros sembrados.

La distinguida señorita......Ramallo se dirije hácia la capital de la República Oriental, con el objeto de [illegible]nar el hábito de Hermana de la Caridad.

—Ayer ha ma[illegible]ado en el tren el contingente q' ha venido de T[illegible]man.

Consta de 30 hombres y trae una escolta de 15, y lo custodia un Teniente Coronel.

Ni para los gastos alcanzan ese contingente.

Casi una cuadra abarcaban las carretas y cabalgaduras, mujeres y niños que siguen el contingente de 30 hombres.

¿Cuánto costará todo este aparato, para hacer llegar 30 hombres desde Tucuman á Buenos Aires?

—La junta ratificadora de San Cosme ha inscrito indebidamente á ciudadanos partidarios de la candidatura Avellaneda, que no se han presentado á solicitar su boleta.

La comision del Club *Libertad* de aquel punto ha protestado contra semejante abuso; pero la junta le contestó que no la atendia y que recurriese donde quisiera.

Con este motivo los comisionados para vijilar la inscripcion se presentarán al Juzgado Federal, reclamando la reparacion de ese abuso, y pidiendo la aplicacion de la pena para los miembros infractores.

Lo mismo que en San Cosme, la junta calificadora de Ytaty ha cometido el abuso de inscribir á ciudadanos que no se han presentado á solicitar su boleta.

¡Hasta cuándo, por Dios, los partidarios de la candidatura Avellaneda quieren abusar de las ventajas que les da el poder?

Llamamos la atencion del Gobierno sobre las faltas que cometen los funcionarios nombrados por él, para que los llame al cumplimiento de sus deberes.

—Las Saladas, importante Departamento, se pronuncia entusiasta por la candidatura Mitre:

El «Club General Lavalle» allí establecido, recibe cada dia numerosas adhesiones de los ciudadanos de ese Departamento, y falta poco para que los miembros de ese Club asciendan á 200 ciudadanos.

San Luis—«La Independencia» dice:

Dícese que despues de las elecciones del 5, practicadas en la provincia con el objeto de elegir electores para Gobernador, don Pablo Pruneda, ardiente sostenedor de Avellaneda, hizo un jiro por algunos pares de libras esterlinas á cargo de una casa de Buenos Aires, y que él fué *protestado* en razon de haber Avellaneda, con el triunfo de electores, triunfado á su vez en la cuestion presidencia.

La cosa no habia consistido solo en *hacer jiros* sino en que se los acepten.

Efectivamente; si el objeto del dinero es trabajar en los asuntos electorales, una vez que ellos están seguros, deja de existir la necesidad de las libras avellanedistas.

¡Moderacion para los gastos!

Corrientes—Hé aquí lo que tomamos del importante cólega *La Esperanza:*

Sin comentarios, damos al público las importantes noticias políticas que han ocurrido en estos dias, despues de la llegada del Sr. Gobernador de la Provincia.

Destitucion del Juez de Paz de la Esquina D. Cipriano Argüello y nombramiento de D. José Guastavino para dicho puesto.

Destitucion y prision del Gefe militar de los Departamento de Goya y Esquina, comandante Onofre Aguirre.

Retiro del Ministro general de Gobierno Dr. Castellanos, señalándose al Dr. Vega para ocupar la vacante.

Destitucion de los Diputados Francisco Lescano, Francisco Ferreyra y Pedro J. Mendez, de su cargo de Diputado, por no haber venido á ocupar su puesto.

Destitucion del Escribano público D. Federico Gauna.

Destitucion del Oficial Mayor de Gobierno D. José M. Acevedo.

CONVERSACION

Un amigo nuestro nos pide publiquemos el siguiente artículo, á lo que accedemos gustosos, mayormente hoy que no estamos de vena, y por lo tanto no acertaríamos á hilvanar dos párrafos medianamente.

Hé aquí el artículo:

Hojas para un libro

REFLEXIONES

Existe un libro cuya primera página es tan antigua como la creacion, que durará tanto como ella.

Todos los hombres lo redactan.

Pero apesar del tiempo que hace que lo escriben, se concluirá cuando el mundo concluya.

Y á pesar de que los hombres lo escriben y lo estudian, ni saben lo que escriben, ni lo comprenden.

El número de sus hojas no se puede calcular; aumenta y aumentará indefinidamente con el tiempo.

Cada una encierra un poema de inapreciable valor, y cada párrafo una leccion tan sábia como la esperiencia.

Solo un sér misterioso, más grande que todo cuanto existe, cuenta y estima las páginas escritas de la obra.

Todo hombre escribe en ese libro desde que ve la luz, acatando la leyes que el creador nos impuso.

Y sin embargo, el hombre vive con plena libertad y obra con conocimiento de sí mismo.

¡Si él pudiera comprender lo que lleva escrito! ....

¿Mas quién sabe si llegaria á aprovechar de ese trabajo que labraria su felicidad? ....

El epílogo del libro solo el eterno lo leerá.

El será su censor.

Este libro es la historia moral de la humanidad entera.

Los hombres se pierden en ella, como se pierde una gota de agua en la inmensidad de los mares, como se pierde una lágrima en el mar de lágrimas de la vida.

Se suceden unos á otros, con la misma rapidez que se suceden las horas.

Y como estas, cuando espira el último minuto, pertenecen á lo que fué.

De ellos no queda entónces mas que un recuerdo; un recuerdo que se estingue y se reduce á la nada, aún cuando haya dejado una señal en la carrera del tiempo.

Cuando el hombre da su último adios á ese mundo que le sirvió de teatro y al que quiza maldijo, desaparece para no volver á reaparecer y queda sepultado en el océano insondable de la eternidad.

En su penosa peregrinacion por una senda de mentidas flores y punzantes abrojos, él no ha hecho más que aumentar ese gran libro con una página, dolorosa siempre, horrible algunas veces, dichosa nunca.

Pero esta, cual ligera nubecilla que impulsada por el viento desaparece en el espacio, desaparece tambien, arrastrada por ese fantasma poderoso, por ese elemento destructor de la obra de Dios por ese misterioso gigante.

«El tiempo,» que reduce á la nada cuanto está sujeto á su poder, tanto física como moralmente.

Por eso, el hombre no puede comprender nunca ese libro.

La imaginacion, demasiado pequeña para estudiar y comprender la historia de cada hombre, en lo que se relaciona con la verdadera historia de la humanidad, y aprovecharse de las lecciones de su esperiencia, se ve rebajada y humillada ante esa gran obra que solo Dios abraza en su grandiosa síntesis.

Por eso, el conjunto de hombres que han sido, que son, que serán, se ve siempre envuelto en la oscuridad más profunda, en la confusion más horrible.

El hombre, á pesar de su impotencia, quiere lanzarse á regiones superiores á su inteligencia, y al intentarlo, se rueda tan solo su miseria.

Y sin embargo, el hombre nace puro como nace la aurora.

La belleza de sus instintos extasía.

Los resplandores de su alma deslumbran, como deslumbran los rayos del sol, que envía su luz desde el zénit.

Su alma, emblema de la inocencia y hermosa como la inocencia, brinda por do quier la paz y la felicidad.

Y esparciendo un delicioso perfume que solo aspira el bueno, es la imágen del Criador.

Pero empieza á desarrollarse, y á conocer todo cuanto le rodea.

La sociedad se burla de sus buenos instintos, le seduce la brillante mentira que le asedia, los engañosos placeres que el mundo le brinda; las falsas ilusiones que le hacen concebir.

Y creyendo hallar en ellas la ventura, encuentra solo la desgracia.

Llega á ser lo que los demas hombres que fueron sus maestros.

Y así se renuevan los hombres, y tras los hombres las generaciones, y solo es único é inmutable, el infortunio de la humanidad.

Y así el hombre es víctima de sí mismo, sin darse siquiera cuenta, ni de lo que hace ni de lo que piensa, ni de lo que es.

Arrastrado por la violencia de las pasiones que brotan de su corazon, tiene que disfrazarse tambien con repugnante máscara, tiene que vestirse con el trage mas apropósito para encubrir su deformidad moral.

Porque si su alma se presentara cómo el Hacedor la formó, con ese vestido de la inocencia que debiera ser su principal adorno, quizá serviria de juguete al hombre ya corrompido, fascinado por el embriagador néctar de los placeres que más tarde le repugnan y aborrece, aunque en lo más recóndito de su conciencia apreciara la pureza de sus sentimientos.

Este tribunal misterioso, falla en secreto.

La conciencia, es el juez más terrible del hombre.

Nunca le abandona.

Es su propio martirio ó su consuelo, es su ángel redentor, es la imágen de la ley divina.

Por eso el hombre aunque quiera desecharla, aunque quiera asfixiarla en la atmósfera de los sentimientos que los demas le han comunicado, la encuentra siempre fria, severa, inexorable.

Pero cuando alguna de sus acciones va timbrada con el sello de la virtud; cuando domina en ellas la verdad é impulsado por sus primitivos instintos obra segun ellos le dicen, entónces, ¡qué más premio que el que le proporciona el haber obrado bien!!!..

La virtud, esa vírgen emblema de la única felicidad que en la tierra se encuentra, ese ángel consolador que remedia los males, esa deliciosa flor que embriaga con su perfume á las almas que desprecian los peligros de la corrupcion en que la sociedad nos envuelve, es la sola, fuera de Dios, digna de que los hombres la rindan y tributen culto en la tierra.

Porque ella es el ideal de lo grande y de lo sublime.

Porque es la representacion de la omnipotencia.

Por eso el hombre que conserve sus buenos instintos, que tenga fe en sus creencias, abnegacion y energia para luchar con la sociedad, no debe arredrarse ante ella, sino erguir su cabeza, levantarla con orgullo por encima de los demas hombres, y despreciar lo que es terrenal y perecedero, para contemplar los horizontes sin límites de la eternidad.

Así alcanzará la felicidad posible.

Así y solo así.

⁂

Para no perder la costumbre, permítanme VV., aunque no venga á pelo, que ponga aquí mi arabesca firma:

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Compañia oriental de navegacion á vapor.

Creyendo la Comision de urgente necesidad la reforma de algunos de los artículos de sus Estatutos, convoca á Asamblea General de accionistas para el Domingo 14 de Noviembre á las 12 del dia.

Siendo demasiado reducido el local de la compañia, la reunion se hará abordo del vapor *Buenos Aires*, perteneciente á la Sociedad: los botes del vapor estarán en el muelle de la calle de Misiones desde las 11 de la mañana de ese dia, á disposicion de los Sres. Accionistas, para hacerse conducir abordo.

Siendo de gran interes para la sociedad esta reunion, se suplica la asistencia á todos los Sres. Sócios.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

4914-pc. *La Comision.*

El aroma de las flores

La fotografia puede reproducir solomente la imágen de las flores, pero la química ha reservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadez que caracteriza el perfume de las flore vivas conservado en un grado i gual. Guirnaldas, ramilletes artificiales se hacen ahora con tan proligidad que engañan al ojo; rociados con es perfume exquisito engañará otro de los sentido despidiendo fragrancia natural, aunque ha sid extraida y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas Aguas para el baño y tocador, esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir e Agua Floridad preparada por Lanmau y Kemp, Nueva-York. 2481.

Aseveraciones

PROCEDER CALUMNIOSO

Hemos visto con gran sorpresa en la «Política» del dia 8 del corriente, insertado un artículo firmado por *varios vecinos de Zárate*, en que á mas de injuriar y deprimir la dignidad del vecindario honrado é independiente de este pueblo, se denuncian hechos de tal naturaleza, que, á ser ciertos merecerian la mas séria atencion de parte del Gobierno.

Pero desgraciadamente para los autores del artículo citado, el acto de la eleccion que señalan *como escandaloso* se ha verificado con toda formalidad y la mas ámplia libertad, como se requiere cuando se trata de ejercitar uno de los principales derechos que acuerda nuestra Constitucion á todo ciudadano, y como lo vamos á probar tambien, con el testimonio fehaciente de personas de lo mas espectable de este pueblo, tanto por su posicion comercial y civil como por su reconocida honorabilidad personal.

No entraremos en la contestacion de los conceptos injuriantes é indecorosos que contiene el artículo, porque nos encontramos en terreno mucho mas elevado que la persona que apesar de no haberse atrevido á dar su nombre nos es ya bien conocida, para que pueda alcanzarnos el lodo que lo cubre con q' y pretende salpicarnos—Vamos, pues, solamente á presentar los hechos tal cual son, para que la verdad quede en evidencia y la opinion pública pueda pronunciar un juicio inapelable. Dice el articulista á los supuestos vecinos de Zárate, que, de algun tiempo á esta parte *vienen sucediendo* hechos escandalosos, obra de un círculo á quien nada debe este pueblo, llamado Mitrista, y apoyado por la autoridad local.

Estas palabras bastarian por sí solas para hacer comprender la falsedad de nuestros calumniadores que, cegados por su fanatismo político, ni siquiera se han tomado el trabajo de pensar maduramente lo que iban á lanzar á la luz pública. Sin embargo, preguntaremos á nuestros detractores para confundirlos mejor, á qué hechos se refieren, cuáles son, en qué se han producido y quién los ha cometido; por qué no acusan individualmente á sus autores. Y si son escandalosos como dicen, ¿porqué no los han denunciado á la autoridad competente, ellos que se muestran tan solícitos en revindicar derechos conculcados, segun ellos lo dicen?

Pero ¿cómo van á hacerlo, si todo es una pura calumnia lo que dicen y un cinismo casi inconcebible; si esa que ellos llaman pequeña fraccion mitrista la componemos ciudadanos honrados que no participamos de ningun color político de una manera manifiesta; y que si tenemos simpatías por alguna de las candidaturas proclamadas, no hemos manifestado aún respecto de cuál de ellas son?

¿Y el mentido apoyo de la autoridad con fuerza armada coartando la libertad de los ciudadanos ¿cómo se comprende, cuando ella vino á pedido del mismo presidente de la mesa receptora que pertenecia al partido alsinista y cuando el Juez de Paz abandonó tranquilamente el local donde se efectuaba la votacion yendo á presidir la inscripcion para las elecciones Nacionales?

Los hechos están de manifiesto y no admiten réplica ninguna.

Pero aun mas: ¿no tenian en su mano los declarados Alsinistas el derecho de protestar contra la eleccion practicada, á fin de que no produjera sus efectos ilegales? ¿Por qué no lo hicieron, segun las prescripciones de la ley, en el caso de que haya mediado fraude en una votacion cualesquiera?

Pasando ahora á otro punto, volveremos á preguntar: ¿cómo es que si el titulado gratuitamente partido mitrista no habia podido reunir poco más de veinte y cinco ó treinta hijos del pais y cuarenta vascos recien venidos, pudo imponerse al partido Alsinista, que, segun la manifestacion de ellos mismos, cuenta en sus filas con mas de *cien hombres*, hijos del país, y como cincuenta estrangeros, [estos últimos probablemente con carta de ciudadania y grandes bienes raices monopolizados en todo el Partido, á título de bienhechores] número más q' suficiente para evitar q' los convirtiéramos en víctimas de los hechos que se lamentan, y, lo que es peor, que les ganásemos la eleccion por cincuenta y un votos, y en el caso que se hubiera pretendido coartar el derecho de cualquier ciudadano haber hecho una oposicion formal?

Podríamos abundar en argumentos para confundir á estos calumniadores gratuitos; pero creemos ya más que suficientemente demostradas las mentiras que encierran sus asertos, para no demorarnos más tiempo en contestar á personas que no nos merecen la más insignificante atencion; previniéndoles que con esto damos cerrada por completo esta discusion, ofreciendo solamente probar personalmente en caso necesario cuanto hemos aseverado.

Zárate, Noviembre 9 de 1873.

Pedro Conde—Juan Lobos—Antonio R. Piris, —Benito Balbidares—Francisco Olivera, Guillermo Conde—Ramon Diaz—J. Ramon Bambille—Candelario Perez—José Maria Insúa—Miguel Castro—Fortunato Asebey—Tristan Gonzalez—Juan C. Simpsan—Benigno Aguirre—Nicanor Zarate Tomas Maymes—Pedro L. Calderon—Vicente Fernandez—Gregorio E. Rodriguez —Santiago Garay—Justo Alvarez—Teófilo Manel—Zenon Diaz—Santiago Betta —Luis Giuvanetti—Pedro Cruz (siguen las firmas).

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de las escuelas Municipales

Está á disposicion de los Sres. Preceptores, el manual para los mapas de Anatomia y Fisiologia de Johnston, por William Turner, traducido por D. Nicomedes Antelo.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.

La Direccion.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policia, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las nu«merará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber he«cho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuestos, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " " Justino Obligado.
" " " Juan A. Garcia.
" " Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Itarraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landívar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla- Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Baya, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, JulianBalbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« « José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« Adolfo Ortega.
« Mariano A. Sosa.
« Cornelio Isuriaga.
« José Fernandez.
« Antonio Perez.
« Manuel Pino.
« Macedonio Estigaraga.
« Manuel R. Andrada.
« Jorge Semborain.
« Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales — Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva, Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guionaris.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Deloro, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manson, José A. Rodrignez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Mártes y Miércoles en el mismo local.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Bruaho Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lezica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan, Alejandro Lamarque, Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Frauoisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero, Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M. Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba [hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Catedra lal Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id. Eia[illegible] ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Toreuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed- Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casánova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gómez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez, Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, Joso Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José M. Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) ElfasReilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo—Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Ábalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Baleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Elenterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reyneso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savaderes, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario O. landini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus sesiones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Luran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis Lopez, Atanacio Romero, Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grons dona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andrés Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. José A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florentino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambill, José M. Saborido, Anselmo Coulin.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33, la comision se reune todos los mártes á las 7 de la noche.

Los Secretarios.

Catedral al Sud—Presidente, D. Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano J. Zevalia — Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Gimenez Eduardo Casá, Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodomiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea. Adolfo Gimenez Paz, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juares.

Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gaglialo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa Juan A. Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturjalde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Uriz, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveú

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perr únm. 486.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregui—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belando, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo), Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domingo Reynoso, Angel Cuencu' Juan J. Lopez.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Aelino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castex José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Beauvente.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar, Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan, Hipólito Malaver, José T. de los Santos.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores.

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues de concedidos.

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS—ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:
Por descuento .... 12 p%
Abona
En cuenta corriente á la vista . 4 p%
« depósitos á prémio .... 7 p%
« caja de ahorro ...... 5 p%
« letras á plazo arriba, de 60 dias para arriba ..... 8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al públicc que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m|c. 9 p. % al año. **Abona**.—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depòsito comercial** se abona 2p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretaio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, a tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres D. Samuel B. Hale......
" Ambrosio B. Lezica....
" Cárlos P. Lumb....... Directores
" A. U. Mackinlay.......
" Norberto de la Riestra.
" Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso ..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias ... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amvers Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor A será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1873.

SECCION COMERCIAL

Noviembre 10

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones de fondos públicos nacionales, pues no se anotó ni efectuó nada ni tampoco hubo vencimientos.

El año pasado no hubo nada por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 391,000 $f. en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado		1,000	al	83	⅜
Id	id	2,400	al	«	¼
Id	id	1,000	al	«	«
Id	id	1,000	al	«	«
Id	id	5,000	al	«	—
Id	id	1,000	al	82	⅞
Id	id	1,000	al	«	⅜
Id	id	6,000	al	83	—
Para el	15	5,000	al	«	⅜
Id	id	15,000	al	«	½
Id	id	3,500	al	«	¼
Id	id	6,500	al	84	½
Id	28	40,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	30	5,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	5,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,700	al	«	«
Id	id	2,000	al	«	«
Id	id	50,800	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	50,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	85	«
Dbre.	31	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	40,000	al	«	«

Habiendo 35,500 $f. de vencimientos.

BANCO NACIONAL

Se anotaron 50 acciones de este banco al 96 % al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

Noviembre 10 de 1873.

ENTRADAS DE FRUTOS POR FERRO-CARRIL AL MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Chivilcoy

Murature 147 vacunos, 74 doc lanares, 14 id cederos, 2960 $ lana.
Unzué 277 vacunos, 97 doc lanares, 34 id corderos, 650 @ lana, 21 id cerda.
Goñe 64 doc lanares.
Amadeo 42 vacunos, 25 doc lanares, 14 @ cerda.
Spraggon 96 doc lanares.
Videla 183 @ lana,
Órden 234 id id.

Mercedes

Órden 900 @ lana.
Robbio 240 id id.
Muratore 820 id idr
Ramos 49 doc lanares.

Olivera

Kenny 2216 @ lana.

Freire

Duggan 300 @ lana.
Kenny 272 id id.
Unzué 750 id id.
Ramos 1500 id id.

Moreno

Muratore 124 @ lana:
Ramos 256 id id.
Duggan 770 id id.
Unzué 1842 id id.

ENTRADAS POR CARRETAS AL MISMO MERCADO

Varios á la órden 833 vacunos, 263 doc lanares, 40[illegible] @ lana, 124 id cerda, 75 fanegas maiz, en 9 carretas.

Despacho de aduana

COMESTIBEES.

Bidraut 11 c té. fideos.
Zimmerman 200 c ichon.
Salderoni 1 c salch-
Crilie 42 terc yerba
Terrero 75 terc. id.
Llavallol 200 barr azucar.
Axcino 80 c aceite.
Perez 108 rollos tabaco.
Olivero 64 c id.
Maña 32 bult yerba.
Viale 50 c aceite.
Almeida 35 id tabaco.
Lezica 263 id aceite.
Braga 30 bar azucar.

BEBIDAS.

Mever 250 c vino.
Davemport 23 id loza.
Olazo 23 pipas 2|3 4|4 vino.
Paats 9|14 damajuanas ginebra.
Guerri 10 c vino.
Buffin 2 id 2 charteuse.
Duguid 25 id cerveza
Serna 56 id vermouth 125|4 50 id 50|5 14|4 157|2 26|8 50|10 vino surtido 25 bolsas papel 15|4 7bord vino.
Lasalle 229 bord vino.
Degiovani 150 c vermouth.
Kruger 8 c loza.
Lalane 10 c licores.
Girard 89 bord vino.
Bonnemason 100 id id.
Apestegui 300 id id.
Ruschemray 11 id muebles surtidos.
Kramer 1 id alhajas.
Micheli 2 id monturas.
Martialate 11 id sillas.
Carlisle 1 id armarios.
Ocampo 9 id muebles.
Griet 1 id id.
Powell 40 id camas.

MERCERIA

Coppenroth 4 cjs figuras.
Luders 1 id espejos.
Cazdenia 20 id agua colonia.
Sahlres 1 id art. de fantasia.
Luners 1 id id metal.
Ortiz 2 id gorritas.
Zorraquin 40 id juguetes.
Groppi 8 id cristal.
Basabe 1 id perfumeria.
Coppenth 2 id tapas.
Scol 1 id candeleros.
Bates 1 id art. de fantasía.
saux 3 id merceria.

VAPORES

—Hoy para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Mañana para Montevideo, á las 5 1/2 de la tarde el «Villa del Salto»

Juéves para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 «Rio de la Plata»

Sábado para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerias fluviales

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Agencia Reconquista 99 y 99 1/2.

Compañía de navegacion á vapor á vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguay—Saldrá para la Asuncion y escales el Mártes 11 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Mártes 11 de Noviembre

Representacion extraordinaria—Con el concurso generoso de la compañia que se ha prestado para esta funcion y cuyo producto se aplicará á la construccion de la Escuela Maternal, de la sociedad «Damas de la Caridad».

Se dará la ópera:

Traviata

Del maestro Verdi.

En el intermedio del 2° y 3er. acto la señora Pozzoni, cantará el espléndido vals, del maestro Nannetti.

EL DELIRIO

A las 8.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

14ª FUNCION DE ABONO

Mártes 11 de Noviembre de 1873

Se pondrá en escena la clasica tragedia en 5 actos de Marenco, titulada:

Piade'tolomei

A las 8.

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Magnífica y extraordinaria funcion para el Mártes 11 de Noviembre

Los siete dolores de Maria Santísima ó vida, pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

A las 8.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa funcion para el Mártes 11 de Noviembre de 1873

Los Pobres de Madrid

A las 8.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBÁTICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

Mártes 11 de Noviembre

Dos grandes extraordinarias y variadas funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

Avisos

Club del Progreso La comision directiva convoca á los Sres. socios á una asamblea extraordinaria para el lúnes 17 del corriente á las 8 de la noche con el objeto de someter á su deliberacion la reforma general é indispensable que cree debe hacerse en el mobiliario del Club, y combinar el medio de sufragar estos gastos.

4970-5p-n11 La Comision.

Al comercio He vendido mi establecimiento de fonda al Sr. D. Juan Gris, sito en la calle de Cuyo 11, si alguno tiene que reclamar se presente en el término de tres dias desde la fecha—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1873.

4974-3p n11 Nicola Gibelli.

Sirvienta estrangera, se precisa una en Barracas al Sud para todo servicio para familia, buen sueldo, para tratar en casa de D. Antonio Cabo calle de Maipú en Barracas ó Potosí 452, en esta ciudad á toda hora. 4978-3p-n11

Contador inglés busca colocacion, sea para llevar libros, sacar balances, ú otro cualquier trabajo de contabilidad; para tratar casilla 312 Correo. 4975-3p-n11

En San José de Flores, se alquila una casa con cuatro piezas, agua de aljibe, cocina y demas comodidades; para verla y tratar ocúrrase á la calle de la Florida núm. 334. 4972-2p-n11

D. Geromias Corelli

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita á D. Geromias Corelli para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado y oficina del que suscribe calle de la Victoria núm. 102, á estar á derecho en el incidente seguido por los Sres. Umerez y Ca., contra la testamentaria de D. Francisco Astengo por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873.

4985-6p-n11 Manuel Naveiro.

Hospital Italiano se ruega á las personas que hubiesen recibido alguna localidad, para el beneficio dado en el teatro Colon, en la noche del 7 del corriente y que no hubiesen satisfecho su importe, á tener la bondad de hacerlo efectivo en la botica del Leon, esquina Suipacha y Cuyo.

4986-3p-n11 La Comision.

Concurso Por disposicion del Juez Comisario D. José M. Galup, se convoca á junta general para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. Pablo Caumont, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos de dicho concurso—Noviembre 10 de 1872.

4987-10p n11 Joaquin Reynoso.

Al público ponemos en conocimiento de todos que jamas se ha vendido ni se venderá en *damajuanas* la Hesperidina de M. S. Bagley que desde un principio se vendió y seguirá vendiéndose en las muy conocidas botellas barriles, con los rótulos y tarjetas que llevan la firma de M. S. Bagley. 4988-3p-n11

Eleuterio S. Mujica

Piedras 52. Recojió un dinero en un Banco el sábado 8 del corriente, que dejaron olvidado. El que sea su dueño y dé las señas exactas, le será entregado. 4989-3p-n11

Colegio Griego Los señores directores envitan á los padres y tutores de sus discípulos de presencia á los exámenes que tendrán lugar el) miércoles y juéves (12 y 13 del mes corriente, desde las 11 hasta la s 3 de la tarde. Nota: La distribucion de premios tendrá lugar el 17 del corriente, Piedad 339, 4990-3p-n11

Teatro Colon La asamblea general de los accionistas de la empresa Lírica está convocada extraordinariamente para el mártes 11 del corriente á las 8 de la noche en la secretaria del teatro para imponerse de los trabajos de la comision. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1873.

Testamentaria Terry
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos loc que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedorez para que dentro del tórmino de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° patio. 4958-p30-n9.

Concurso Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José E. Blanco, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de D. Juan Botto, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1616 del código de Comercio, quedan depositados en la Secretaria á mi cargo y por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos, para que en dicho término puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Octubre 23 de 1873.
4712-15-o26 Joaquin Reynoso.

Se compra toda clase de libros en español, fraaces, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego etc., Potosí 103. 4952-3p-n9

Pájaros de canto y adorno. El infrascrito tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital, que acaba de llegar de Europa con una *magnífica y sobresaliente colccion de pájaros* tanto de canto como de adorno. Estos pájaros provienen de las mas acreditadas crias en las diferentes capitales capitales de Europa y de América del Norte, de Africa, Asia y Australia. En el mismo de depósito se hallan en venta jaulas de todas clases. Precios sumamente módicos; Adolfo Reiche, calle San Martin núm. 156. 4949-8p-n9

Campanillas de presion, el mas nuevo, mas sencillo y el mas económico sistema de campanillas, Victoria 139. 4942-3p-n8

1200 yeguas Hay en venta mil doscientas yeguas trilladoras con muchísima potrada. Ojo chacareros; aprovechad la pichincha sin igual. 4911-6p-n6

Sociedad Lírica del teatro Colon. La asamblea general de los accionistas está convocada estraordinariamente para el Mártes 11 del corriente á las 8 de la noche, en el Foyer del teatro, para imponerse de los trabajos de la Comision—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4901-6p-n6 La Comision.

¡¡A comprar barato!!!
EN EL PUEBLO MARCOS PAZ
Sobre la estacion y la via férrea para liquidacion las manzanas que han quedado sin vender del Egido del pueblo. ¡Acudir pronto que queda poco! ¡¡Se quema!! ¡¡Se quema!! Lotes de esquina de 10, 70 á 450 $ m[c. Lotes de centro de 10, 70 á 300 $ m[c. ¡¡En 5 mensualidades!! ¿Quien no compra con esta ventaja? ¿Quién no tiene 50 $ mensuales para comprar lo que vale 1000 por 300? ¡Lo que se vende es en el pueblo Marcos Paz! Los que tomen mas de 2 manzanas y paguen al contado se les rebajará un 10 p§. ¡A la Argentina! ¡A la Argentina! Adonde se venden los terrenos baratos de Marcos Paz, Bolivar 10, Gomensoro y Maffeis. 4979-8p-n11

Gran depósito de cal vivar y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la pimer Galera de Córdoba.
Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.
NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos encargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen. 4524-o17-30p.

Quién no compra lo que vale 1000 por 300 $ m[c. y en cinco mensualidades. En el pueblo Marcos Paz lotes de 10 varas por 70 formando esquina 350 $ m[c. y en el centro 10 por 70 por 300 $ m[c., Bolivar 10. 4980-8p-n11

Compradores de la quinta N. 35 en la Ensenada. Se previene á los compradores de dicha quinta que el agrimensor municipal estará allí el dia 11 de Noviembre (dia de fiesta) desde la llegada del primer tren hasta la una para entregar á los compradores sus respectivos lotes. Se suplica á los interesados vayan munidos de sustítulos. Se previene igualmente que, los compradores que no concurran el dia y hora indicada, perderán el derecho á la entrega, teniendo entonces que hacerlo á su propio costo. La hora de la salida del primer tren del Paseo de Julio, es á las 8 y 10 minutos.
4908-5p-n6 Adolfo Bullrich y Ca.

A los zapateros lotes de tierra en el pueblo Marcos Paz 10 varas por 70 por 300 $ m[c. y en cinco mensualidades, Bolivar 10. 4981-8p-n11

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

Quién no compra en el pueblo Marcos Paz un lote de tierra de 10 varas por 70 por 300 $ m[c. en cinco mensualidades, Bolivar 10. 4982-8p-n11

J. A. Garcia avisa á sus clientes, que ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, San Martin 12

Quién no tiene 50 $ mlc. mensuales para comprar un lote de terreno en Marcos Paz de 10 por 70 por 300 $ m[c., Bolivar 10. 4983r8p-n11

Consultas de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres. 4600-30p-o21

Arena y piedra para lastre ó para obras, habiéndose enagenado, desde el 1° de Octubre del corriente año, el derecho exclusivo de extraer arena y piedras de todos los sitios públicos del Departamento de la Colonia (República Oriental), la empresa enagenadora, previene á los interesados que ya están impartidas las órdenes respectivas en todos los puntos de dicho Departamento, á fin de que ninguno pueda extraer arena ó piedras sin el permiso correspondiente de la misma, y que dichos permisos serán librados—En Buenos Aires, calle Reconquista núm. 93 en la Colonia por Miguel Repetto hijo, y en los puntos de carga, por los empleados establecidos—Buenos Aires, Octubre 2 de 1873.
4761-15p-o29 La Empresa.

Testamentaria Gaye
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimienio de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercebimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
4723-o26-30p M. Perez Gomar.

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Riva davia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimtento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Escuela agrícola de Santa Catalina. Se piden propuestas para la compra de cinco mil quinientos postes de ñandubay, de cuenta y doscientos postes esquineros de rancho. Las propuestas deben ser presentadas á la secretaria calle del Perú 92, altos en el plazo de quince dias de la fecha—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873.
4973-3p-n11 La Comision.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que ha ya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.
Juan M. Diaz.

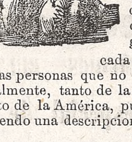
Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. Perez Gomar. 4529-30p o17.

Concurso Por disposicion del Sr. D. José Maria Soler, Juez Comisario del concurso formado á D. Miguel Poses, se convoca á junta general de acreedoros para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1873—Eugenio Blanco Escribano Secretario. 4963-p3.

Concurso Fornietti Por disposicion de D. Antonio Carbone Juez comisario del concurso de D. Juan Fornielti, se convoca por tercera vez á junta general de acreedores, para el dia 17 de Noviembre á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873—Y. Campos. 4961-p3.

Testamentaria MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo sivil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparesca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873. Fausto Miñones, Escribano Secretario.



Consultaciones
DE MAGNETISMO
El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, tiene su casa, sita en la calle Cerrito 141 3[4 (altos) sigue dando consultas en union con el sonámbulo claro vigente su hijo. El precio de cada consulta es de 100 pesos.
Las personas que no pudiesen resentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirigirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean. 4398-p30-o10

Edicto Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873.
4711-30p-o26 Bernando Calderon.

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederoe ó acreedores, para que en el término de treínta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4853-30p-n4 Félix Sagasta.

Consultas de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todo los dias de 9 á 12 de lamañana, gratuitas para los pobres. 4601-30p-o21

Salvador Doncel Doctor en medicina, ofrece al público sus servicios profesionales. Horas de consulta de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, calle Piedad núm. 292 3[4. 4903-15p-n6

Casa en S. Fernando y terreno en el canal del mismo pueblo, se vende la antigüa propiedad de la testamentaria del finado Sr. D. Cosme Alonso, á cuadras de la cuadra de la estacion del ferro-carril. Su terreno 35 y tercia vara de frente todo edificado por 33 y dos tercias de fondo, 7 piezas de material techo de maderas duras, un gran galpon paredes de material, cocina, un palomar con mas de doscientas palomas, jardin, parral y árboles frutales. El Terreno del canal 23 1[2 varas de frente por 200 de fondo, con algunas piezas, está alquilado con una casa de negocio. El que se interese puede ocurrir á los que firman que son los encargados para la venta.
Gutierrez y Peralta.
4956-2p-n9. San Martin 61.

Aguiar y Conlazo Victoria 200 antes Cárlos Romero. Hemos comprado un cajon de ricos percales franceses colores modernos y firmes muy anchos, hay claros y oscuros precio 4 $ 6 reales, en todas partes valen 6 $; granadina negra doble ancho muy fina el precio de 40 $ vale 60 $, grande surtido en groes negros, gran de cantidad de géneros hilo para sábanas, para camisas y para fundas, colchas, cortinas ricas y manteles y servilletas, alemanesco por varas y servilletas, géneros de repasar, tul de Mosquetero, lindos géneros de hilo para vestido de bastones y lisos, groes de colores, paño de carpeta ancho 50 $, barelles, alpacas de colores muy finas, chalones y merinos negros, botones, enaguas y batas, sábanas de imperneables, imperneable por varas, alemanesco de pañales y grande surtido de todos precios bien baratos, vestido de groes de colores, brin de muebles y para delantares, unos lindos camisolins muy finos comprados por liquidacion.
Victoria 216. 4957-2p-n9.

Testamentaria Zuloaga—Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bernardo Calderon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. José Miguel Zuloaga, para q'en el término de 30 dias á contar dèla fecha, bien sea en caracter de herederos ó acreedores se presenten ante su juzgado y por esta oficina á mi cargo á á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Chivilcoy, Octubre 12 de 1873.—Adolfo M. Calderon Escribano público. 4397-30p-o10.

Agradecimiento al Sr. José Charlier calle Belgrano 675, por haber curado á mi padre y madre de dolor reumatismal, del que sufria hace 20 años, y que le amenazaba de paralisis, para el que todos los remedios fueron impotentes. Yo atestiguo tambien mi reconocimiento á Mr. Barruca en Barracas, calle del General Mitre núm: 147 y al Sr. Blekerneg calle Maipú 52 y 54 en Buenos Aires, de haberme hecho conocer la persona que los habia curado.
Pedro Pizarro.
4959-3p-n9 (Mercedes del Uruguay.)

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.
4966-n9 El Directorio.

D. José Cobas Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. José Cobas para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado por la secretaria del que firma á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra y á estar á derecho; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873.
Eugenio Blanco.
4962-3p-n9 Escribano Público.

La comision inscriptora de la parroquia de San Cristóbal en mayoria, ha resuelto con el fin de evitar los fraudes que pueden ocurrir de que algunos ciudadanos se inscribieran en varias parroquias, tambien cada una de las papeletas que se le presenten con el sello del Juzgado, anotándole la palabra «Inscripto» con el número de órden. Buenos Aires, Noviembee 6 de 1873.
Ricardo Gowland.
4936-3p-n9 A. M. Tallaferro.

GRAN REMATE
A PLAZOS
TERRENOS EN TEMPERLEY
POR LOPEZ Y BLANCO
Propiedad de Don Francisco D. Justo
87-UNICOS LOTES-87
SOBRE LA VIA DEL TRAMWAY A SANTA CALINA
QUE SE VENDERAN
El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta)
AL MEJOR PRECIO

Titulos garantidos, TREN ESPRESO GRATIS! El tren espreso sale á las once en punto de la mañana de la estacion Constitucion del ferro-caril del Sud y no para en ninguna de las estaciones intermediarias.
Planos boletos de tren gratis recibirán los interesades en nuestro escritorio Perú 92 á 96. El detalle en la seccion de avisos.
NOTA—Los planos y boletos que se repartieron para el 1° de Noviembre sirven para el mártes 11. 4884-6p-n5

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE
A las 12 en punto de la mañana
PRINCIPIARA LA VENTA
REGALO de tierras de MUCHO VALOR
ATENCION
Por solo 600 pesos papel, pagando 100 pesos mensuales
ESPLICACION

Enemigos de la farsa y del bombo vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel.

GENERAL ZAPIOLA

Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del oeste, Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo, por 600 pesos, pagando solo 100 pesos mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los lotes del pueblo á los siguientes:

GRANDES REGALOS

10 suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas. 20 suertes de chacra de 10 manzana cada una ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas. 20 id, id de 5 manzanas cada una. 40 id, id de 2 1[2 id id. 125 quintas de á una manzana. 225 regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán distribuidos en presencia de todos el Domingo 14 de Diciembre de 1873—En nuestra casa Victoria 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria núm. 471, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino férreo y el camino carretero.
Negocios como estos no se presentan jamás y el que esta vez quiera aprovecharlo no se duerma, porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las cinco de la tarde, y denoche de 7 á 9—Victoria 72, primer patio. Escrituras á satisfaccion. *Por Machado, Ferrer y Ca.*

¡CALLOS!
La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad 14, esquina 25 de Mayo. 4847-15p-n4

MUEBLES
Norte -- Americanos
Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de OMEDOR, DORMITORIO y SALA.
Perchas de pié para sombreros, Etayers, Rinconeras camitas para niños, Estantes para música, ómodas etc.
Especialidad para las Señoras
Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte Americano.
Casa Introductora
Norte-Americana
BAILEY Y GOMEZ
SAN MARTIN N° 76
4458—15p—O.14

CUANDO SE SALGA AL CAMPO
Llévese un cajon del kerosene Blanco Cristano que no da humo ni olor y da la luz mas clara y fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara, á 180 $ m[c. el cajon de 10 galones.
Casa introductora
NORTE-AMERICANA
BAYLEY Y GOMEZ
76--SAN MARTIN--76
4938-15p-n8

†
Rudecinda Bayley de Fazio
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Noviembre de 1872
Se celebrarán misas de cabo de año por el eterno descanso del alma de dicha finada el dia 12 de Noviembre de 7 á 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestro Padre San Ignacio. 4891-5p-n7

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Mini» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se considerá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio. 4137-180p-s24.

Edicto El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Ituarte para que comparescan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

EL GRAN REMATE
De la magnifica quinta del Señor Neild
EN SAN JOSE DE FLORES
Á TRES CUADRAS DE LA CALLE REAL
Y QUE SE SUSPENDIO
A CAUSA DE LA LLUVIA
Se efectuará
El mártes 11 del corriente (DIA DE FIESTA)
A LA UNA EN PUNTO
POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.
4866-6p-n4

COMPAÑIA ORIENTAL
DE
NAVEGACION A VAPOR
ENTRE
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Y VICEVERSA
Capital p. f. 200,000
2,000 ACCIONES
De 100 ftes. cada una

Artícu 3° de los Estatutos:
«Art. 3erá—El importe de las acciones los pagado 5 p§ (cinco por ciento) despues de constituida la Sociedad, y el resto en cuotas mensuales de 2 1[2 p§ (dos y medio por ciento).
Una vez cubierto el 50 p§ (cincuenta por ciento) los accionistas tendrán derecho:—Por una accion, á un viaje gratis de ida y vulta; por dos acciones, tres viajes, por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones, seis viajes anuales; por diez ó mas acciones viaje gratis en todos los vapores de la Compañia.
Por (1 á 20) una á 20 acciones un (5 p§) cinco por ciento de rebaja en los precios de carga. Po (21) veintiuna ó mas (10 p§) diez por ciento de rebaja.»
La suscricion á esta importante Empresa queda abierta en la Ajencia Jeneral desde esta fecha, debiendo los que deseen tomar acciones ocurrir con tiempo porque es muy limitado el número de ellas que se ha destinado á esta plaza.
Para formar una idea de los veneficios que producirá indudablemente esta Empresa, bastará decir que los magníficos vapores de la Compañia tendrán localidad para quinientos pasajeros, que el pasaje costará la mitad de lo que vale actualmente, que el trato y comodidades serán algo mas superior á lo que se conoce hasta el dia entro nosotros, y que el viaje de una á otra ciudad se hará en mucho menos tiempo que al presente. Con estas ventajas puede contarse con toda seguridad que el público no ha de trepidar en la preferencia á esta Compañia sobre todas las otras stablecidas.
Las facilidades que se dan para el pago de la acciones son otra gran ventaja que ofrece esta Compañia, haciendo que al accionista le sea casi insensible el desembolso del dinero con que se suscribe, el cual por otra parte le es devuelto en pasajes y rebaja en la tarifa de carga segun lo es. presa el art. de los Estatutos que precede á estas líneas.
A aquellos accionistas que para ahorarse la molestia de abonar una pequeña cuota mensual, quieran pagar íntegro el total de sus acciones, la Compañia les hará un descuento razonable.
El primer vapor de la Compañia saldrá de Montevideo en todo el mes de Diciembre del corriente año y la carrera quedará regularmente establecida de entónces en adelante.
Por mas detalles, estatutos, etc. ocurrir á los Agentes Generales de la compañia en esta República:
B. Mitre y Vedia y Ca.
CANGALLO 57 A 65
pm.-o10

Obras modernas Compendio de medicina á propósito para la preparacion de los exámenes—Obras de Anatomia—De Patologia—De Medicina &. &.—Obras de Farmacia—De Historia Natural—Obras de Agricultura—De Floricultura—De Prados naturales y artificiales—Del cultivo de la morera—Del cultivo de la huerta—De la cria de aves y animales de corral—Del cultivo de árboles frutales—Arte de colonizacion—Mineralogia y Geologia—Todas modernas y de autores españoles.
Obras de religion—De Jurisprudencia—De Educacion—De Literatura, y gran surtido de útiles para escritorio, Victoria 237 1[2. 4932-3p-n8

AL COMERCIO
Avisamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que hemos mudado nuestros registro de géneros y roperia por mayor á las misma calle del *Perú núm. 9 y 11*, casa del Sr. D. Miguel G. Molina.
4912-15p-n6. C. Zuberbühler y Co.

PARA QUINTAS
Y CASAS de CAMPO
Lámparas atmosfericas, con máquina para mesas de centro, dormitorios &. Invencion norteamericana. Se vendieron el verano pasado con muchísima aceptacion y acabamos de recibir otra remesa bien surtida.
Estas lámparas no precisan tubos. La máquina hace una espansion de la llama así es que el consumo del kerosene es mas completo, no producieudo humo y siendo al mismo tiempo la luz mas grande y fuerte.
Con un cajon del kerosene
Blanco Cristalino que vendemos y una de estas lámparas, se puede ir al campo con seguridad de tener una luz mejor en todos respectosque la del gas, sin olor, sin humo y sin oscilacion.
Casa introductora
NORTE-AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
4746-15p-o28

BALDOSAS DE PISO
Á 700 PESOS
¡¡MILLAR!!!
POTOSI N. 639
4949-6p-n9

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada
De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.
DIRECCION
Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.
Escritorio—Parque 53.
4955-30p-n9

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
CANGALLO—

DEPARTAMENTO NACIONAL
DE
Agricultura
Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condiciones principales del arrendamiento—Buenos Aires Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.
4717-37p-o26 Oficial Mayor.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212
4382-9o-pm

Gran depósito
De tripes y alfombras
Esteras de esparto Españolas de una sola pieza
DICHAS
Por varas de varios anchos
Alfombras para altares
Damasco de seda español
CASA ESPECIAL EN ESTOS RAMOS
DE R. ASPUINZA GONZALEZ Y C.
130-FLORIDA-130
Se reciben gustos nuevos de estos articulos, por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion. 4506-30p-o16.

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.
Números premiados.
Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Octubre pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1009	2186
100	2	1009	2187
100	2	1009	2188
250	2	1009	0908
100	2	1009	0909
100	2	1009	0910
250	2	1010	3102
100	2	1010	3103
100	2	1010	3104
1000	2	1010	1644
100	2	1010	1643
100	2	1010	1645
250	2	1012	6230
100	2	1012	6231
100	2	1012	6232
800	2	1012	8564
100	2	1012	8565
100	2	1012	8566
250	2	1016	0435
100	2	1016	0437
100	2	1016	0438
500	2	1016	4927
100	2	1016	4928
100	2	1016	4929
250	2	1016	7216
100	2	1016	7217
100	2	1016	7218
600	2	1017	2695
100	2	1017	2696
100	2	1017	2697
250	2	1017	0388
100	2	1017	0389
100	2	1017	0390
500	2	1018	5320
100	2	1018	5321
100	2	1018	5322
250	2	1018	0755
250	2	1019	1891
250	2	1019	3262
500	2	1021	0239
250	2	1021	6070
250	2	1023	1294
100	2	1023	1295
100	2	1023	1296
250	2	1023	6709
100	2	1023	6710
100	2	1023	6711
500	2	1029	2824
100	2	1029	2825
100	2	1029	2826
250	2	1029	0692
100	2	1029	0693
100	2	1029	0694
250	2	1029	1879
100	2	1029	1880
100	2	1029	1881
250	$ 3 m[c	478	9201
100	3	478	9202
100	3	478	9203
250	3	478	7466
100	3	478	7467
100	3	478	7468
250	3	755	3500
100	3	755	3501
100	3	755	3502
500	3	755	0246
100	3	755	0247
100	3	755	0248
250	3	795	2230
100	3	795	2231
100	3	795	2232
700	3	795	1912
100	3	795	1913
100	3	795	1914
250	3	882	0809
100	3	882	0810
100	3	882	0811
900	3	882	5204
100	3	882	5205
100	3	882	5206

Para cobrar ocúrrase al cscritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Noviembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRO—Quedando en manos de la Ca. un esceso de $ 6,000 m[c de premios no cobrados pertenecientes al mes de Setiembre se repartirán en el corriente mes de Noviembre sesenta premos estraordinarios de á 100 $ m[c cada uno, siendo los números premiados en esta suma, los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
La Administracion.
4862-8p-n4.

C. W. B.
EN RAMOS MEJIA
En la loma que mira á la estacion, entre esta y la gran calle Gauna
SE VENDEN
LOTES DE TERRENO
Al gusto de los compradores
AL BAJO PRECIO
DE 160 PESOS
MONEDA CORRIENTE
LA VARA DE F. CON 50 DE F.
Estos tienen frente á la calle de Gauna, el camino mas importante del partido y están rodeados de tres lineas férreas: la del Oeste, la de Billinghurst al Rosario y el de Campana, que quedan á pocos pasos.
Magnifica localidad
PARA
CASAS DE RECREO
No solo por su posicion alta y vista pintoresca, sino por su proximidad á los ferro-carriles arriba mencionados. En caso de epidemia aquí, está uno cerca de la ciudad y de sus intereses y á cada momento hay trenes y el viaje no cuesta mas que 15 $ m[c. ida y vuelta de primera clase y de segunda 11 pesos.
Está al alcance de todos
RICOS Y POBRES
La compra de estos terrenos, siendo que el pago se hace muy cómodamente por mensualidades. Los interesados pueden obtener planos y demas informes en la calle Reconquista 43.
Escritorio de C. W. Bollaert
NOTA—Ya se han vendido un gran número de lotes, y los compradores piensan edificar sin demora.

LA NACION
El S. Gobierno de la Nacion
EL NACIONAL
4834-p30-n1

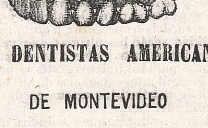
SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
POITOU
Capitan—RAZOULS
Partirá el 19 de Noviembre.

EL VAPOR FRANCES
Picardie
Camandante—ROUAZE
Saldrá el 5 de Diciembre.
TARIFA DE PASAGEROS

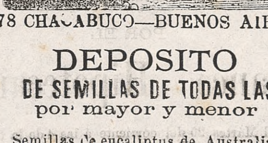
	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense
El vapor-paquete postal argentino
PÓ
Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA
Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la administracion calle de Cuyo núm. 81 ¾
Ei gerente—Ernesto Etchegaray
4848-12p-n4



LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers
Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser eloados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicaudo en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Temás Coquet.
108—MAIPU—108
7-pmte

AL BUEN
JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor
Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramieutas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyère.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de ias mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. 4820-30p-o31.

RELOGES SUPERIORES
DE LA FÁBRICA
De D. José Rodriguez de Losada
LONDRES
Agentes únicos en Buenos Aires
JAIME LLAVALLOL E HIJOS
CANGALLO 138
Todo reloj está acompañado de su correspondiente certificado.
Se reciben pedidos, y existe una cantidad de relojes que se dará por precios relativamente bajos en atencion á su buena calidad.
4475—30p—O 14

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»
Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. Agencia : Cuyo 24.

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190—RIVADAVIA—190
La empresa pone en conocimiento del publico, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:
Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

REMATES
B. Mitre y Vedia y Ca
JUDICIAL
De todas las existencias
De la valiosa joyeria y relojeria
Perteneciente á la testamentaria de
D. Guillermo Sampé
EN CASA DE LOS DEPOSITARIOS
En nuestra casa Cangallo Ns. 57 á 65
El Jueves 14 de Noviembre á las 12 en punto del dia.
El dia y á la hora arriba indicadas procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado de todas las existencias de la joyeria y relojeria perteneciente á la espresada testamenteria, segun órden que tenemos del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salvador M. del Carril, callas cuales se hallan depositadas en la casa y le de Chacabuco núm. 7, altos.
Dichas existencias comprenden una magnifica coleccion de relojes de oro y plata, alhajas de todas especies del mas nuevo y rico gusto, objetos surtidos de oro y plata, piedras preciosas, adornos, aderezos, carabanas, relicarios, guardapelos, perlas y rosetas, lapiceras, sahumadores, tarjeteras de filigrana, mates etc.
Se recomienda muy especialmente este remate á los señores joyeros y relojeros y á la gente de gusto, porque el surtido es de lo mas completo y no se presentará en mucho tiempo ocasion mejor de comprar relojes y alhajas. 4822-pe.

Lopez y Blanco
Gran remate
AL CONTADO
¡DE HACIENDAS!
En el partido del
BRAGADO
Establecimiento denominedo:
EL PICASO
TERRENOS
En el mismo pueblo perteneciente todo á la sociedad de los señores COSTA HERMAMOS—Terminante órden de liquidacion.
OJO AL DETALLE
EL SABADO 15 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra; cuyo pormenor es como sigue:
LOTE núm. 1.°—Un solar de 53 vs. de frente, de N. á S., por 53 de E. á O., conocido por de J. Sosa; tasado en 3,000 $; 2[3 partes 2,000 $.
LOTE núm. 2.°—Dos solares unidos, á 7 cuadras de la plaza; compuesto de 65 vs. de E. á O. por 106 de N. á S.; con arboleda y poblacion; conocido por de Melinao tasado en 16,000 $ m[c.; 2[3 partes: 10,000 $ m[c.
LOTE núm. 3.°—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en efiteusis; con poblaciones y montes; conocida por el Dr. G. Vega. Tasada en 30,000 $; 2[3 partes: 20,000 $ m[c.
LOTE núm. 4—Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas zangeadas; conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9,000 $; 2[3 partes: 6,000 $ m[c.
LOTE núm. 5—Dos solares á 6 cuadras de la plaza, compuesto su terreno de 106 vs. de N. S., por 53 de E. á O; conocido por de Telésforo Toyo. Tasado en 4,000 ps.; 2[3 partes: 2,000 ps.
LOTE núm. 6—Un terreno de 53 varas de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de Juana Bárcena. Tasacion 9,000 ps.; 2[3 partes: 6,000 ps. m[c.
LOTE núm. 7—Un terreno de 53 vs de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de F. Guayquilao. Tasado en la cantidad de 3,000 ps.; 2[3 partes: 2,000 ps. m[c.
LOTE núm. 8—Un terrene de 62 varas de frente por 53 de fondo; conocido por de D. Juan J. Guayquilao. Tasado en 4,000 ps.; 2[3 partes: 3,666 ps. m[c.
LOTE núm. 9—Un terreno de 104 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2[3 partes 16,000 ps. m[c.
LOTE núm. 10—Un solar poblado; conocido por de Rillo. Tasado en 3,000 ps. 2[3 partes: 2 mil ps. m[c.
LOTE núm. 11—Un terreno de 53 vs. de frente al N., por 56 de fondo al S.; conocido por de Victoria Zavalle. Tasado en 3,000 ps; 2[3 partes: 2,000 ps. m[c,
LOTE núm. 12—Un terreno de 56 vs. de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de Noguero Guayquilao. Tasado en 3,000 ps.; 2[3 partes: 2 mil ps. m[c.
NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE núm. 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2[3 partes de su tasacion, siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.
Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad donde llegará muy en breve el ferro-carril decretado ya por las Cámaras.
HACIENDA
Todas las existentes en el establecimiento denominado: el Picaso
El Domingo 16 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos á vender á la mejor oferta que esceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:
Remates á la vuelta

400 yeguas al corte, tasadas á 70 ps. cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 150 ovejas majadas para padres, tasadas á 150 ps. cada una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps.; 1 caballo padre legitimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps, m|c; 20 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 300 ps. m|c.; 20 caballos de sillas y tiro, tasados 250 ps.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion á la marca.

Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el hotel de Lisandro Barrera.

AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó labranza.

Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.

Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.

Rodeados de los establecimientos de los señores Unzué, Nazar, Neid y otros.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio calle de Perú, núms. 92 á 96.

4902-pc.

POR LOS MISMO.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú núms. 92 á 96

6 leguas de campo

El martes 11 del corriente dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa al contado por órden liquidacion y por la oferta que esceda de la tasacion de esta important area de campo cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1—3 1|8 leguas de campo cituado en el departamento de Rosario de Santa-Fé distando 10 á 12 leguas de la via férrea y tres de la guardia de la esquina (Colonia) designado con el núm. 2 del plano general con pastos y aguadas permanente. Linda por el Norte con el campo núm. 1 del plano por el Sud con terrenos de D. Joaquin aramburo, por el Este con terrenos del Gobierno vendidos.

Tasacion 2,500 pesos fuertes legua.

Lote núm. 2—2 leguas y 932 milesimas de otra de campo ubicado en el departamento de San Geronimo á 19 leguas del mismo pueblo de este nombre y á 14 leguas del ferro-carril central Arjentino con pastos fuertes como para cria de ganado bacuno y lleguarizo designado en el plano con el núm. 40.

Tasacion en la suma de 4,000 pesos fuerte legua. No hacemos ninguna aecomendacion de estos campos por ser ellos conocidos de todos como lo mejor de la provincia de Santa-Fé para ver los planos y mejores informes á nuestro escritorio Perú 92 al 96.

Al mismo tiempo venderemos 100 lotes de terrenos ubicados en la provincia de Santa- Fé linderos con la provincia de Buenos Aires inmediatos á la gran colonia Armstrong compuesto cada lote de 1,000 varas de frente por mil de fondo.

Tasados en la suma de cien pesos fuertes cada lote.

Los terrenos que anunciamos en venta podemos garantír ser de lo mas notable por su situacion topografica y bajo tasacion que se ha otrecido hasta hoy en venta.

Pormenores los darémos en nuestre escritorio Perú 92 á 92. 4888-pc.

POR LOS MISMOS

Por cuenta de varios.

Al contado.

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Miércoles 12 de N'bre á las 12 en punto, del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratiua, casimires negros y de colores, géneros para vestidos todas clases y gustos para la estacion, brilliantinas, embutidos, franela punsó, bradamantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de la India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos. aceite de la sociedad, jabones. juegos de niños, grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algoden y una infinidad de artículos que estarán á la vista. 4889-pc.

POR LOS MISMOS

A plazos

EN LA ESTAION TEMPERLEY

EL PUEBLO DE MODA

Gran remate de los 87 únicos lotes que quedan á vender. El Martes 11 de Noviembre, dia de fiesta, tren expreso gratis. Sale de la plaza constitucion á las 11 en punto.

Sin parar en ninguna de las estaciones intermediarias. Venta á plazos y al mejor precio. títulos garantidos Terrenos á 6 cuadras de la estacion. Lo mas alto y mejor de aquella loccalidad. Siendo los pasageros conducidos en en el Tramway que vá á Santa Catalina.

El Martes 11 de Noviembre á las 12 en punto del dia á la sombra de una confortable carpa y á plazos daremos principio á la venta de 87 importantes lotes de terrenos situados á 6 cuadras de la estacion Temperley siendo estos lo mas importantes lotes de terrenos de aquella localidad. Los inteaesados pueden ocurrir por planos y boletos á nuestro escritorio, calle del Perú núm. 92 á 96.

Al mismo tiempo—2 lotes de terrenos á dos cuadras de la Estacion sobre el mismo tramway, cada lote de 35 vs de frente por 70 de fondo. 4886 p.

POR LOS MISMOS

Al contado

EN LA MISMA ESTACION TEMPERLEY

FRENTE A LA QUINTA

del Sr. Liwintongh

El Martes 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos 14 lotes de los mas lindos terrenos que dan frente á la calle Real quedando solo á una cuadra de la estacion Temperley.—Venta á todo precio.—Títulos garantidos. 4885-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

En Banfield

De una fraccion de terreno

CON HORNO DE LADRILLO

El Martes 11 de Nobiembre una vez terminado el remate de los terrenos sobre la misma Estacion Banfield, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una fraccion de terreno (distante de la estacion 4 cuadras) de forma irregular compuesto por todos sus costados de 180 varas, con horno de ladrillo, 3 piezas y tierra pronta para cien mil ladrillos.

Por planos á nuestro escritorio Potosí 70. 4923 pc.

POR LOS MISMOS

En el gran puerto

DE LA

ENSENADA

144 LOTES 144

Al costado del gran saladero de los Señores

BERISSO

El porvenir de los pobres asegurado

EL MUELLE DE LA

Punta de Lara

HABILITADO

CERVEZA Y LUNCH

Tren gratis ida y vuelta

El martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante por lo que den y sin retirar un solo lote, Los terrenos mas bien situados que se han vendido hasta hoy en aquel gran emperio del comercio é industria, llamado el puerto de la Ensenada.

El detalle es el siguiente:

Esta quinta queda á pocas varas del rio que sirve de entrada y salida á los barcos que cargan en el Saladero de los Sres. Berisso.

La resiente visita de los miembros de Gobierno Nacional al puerto de la Ensenada ha hecho conocer al público las inmensas ventajas que ofrece el puerto de la Ensenada al comercio y al brillante porvenir que tiene aquella localidad.

Actualmente como todos saben hay buques descargando en el muelle de la punta Lara y en breve veremos atracar allí mismo á los vapores de Ultramar y Montevideo evitando á los pasageros las molestias que ofrece el desembarco muchas veces imposible en nuestra rada.

La poca monta del valor de los lotes les pone al alcance de cualquier pobre, y ofreciéndole la inversian de su binere á una pronta y pingüe ganancias.

Por planos boletos para el tren gratis y mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El tren gratis sale del Paseo de Julio á las 10 y 30 minutos regresando á las 4 y 1|2. 4907-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Pascualetti.

El viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. A. Pascualetti la casa situada calle de Junin núm. 8. La casa consta de 2 grandes salas á la calle con cuatro ventanas y 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados. Las 2 salas y 1 antesala con piso de mosáico, algibe de 80 pfpas, pozo, cocina y demás oficinas necesarias.

La casa está edificada en 15 varas de frente al Este por 35 1|4 varas de fondo. Está tasada por el maestro mayor Don Guillermo Martinez en 287,635 pesos, no pudiendo acebtar ofertas por ménos de las 2|3 partes que son 191,760.

Calles empedradas, tramway por todos lados, buen vecindario etc.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga 4437-pc.

POR LOS MISMOS

A Banfield á Banfield

Magníficos terrenos

Sobr la misma estacion

Calles abovedadas

ARBOLEDA A COSTADOS

50--LOTES MUY LINDOS--50

Terrenos de la Compañia de tierras y edificios del ferro-carril del Sud.

NUEVA ESTACION DE MATERIAL

A construirse en el mismo local

Se rematará

El Martes 11 de Nobiembre (dia de fiesta), á las 12 en punto.

Tren Gratis.

CARPA LUNCH ETC.

El Martes 11 de Nobiembre á las 12 1|2 en punto, remataremos al contado y á la mas alta oferta. los mas lindos terrenos que se hayan vendido al Sud y volver la misma Estacion Banfield.

Son 50 lotes con accion á otros lotes 20-40-20-50 20 60-25 44 los podemos garantir que son los mas lindos terrenos de esa localidad, y que los compradores se deben apresurar á comprar, pues de esa localidad serán las últimas que vendemos.

Los interesados podrán pasar para nuestro escritorio para los boletos gratis, ó podrá obtenerlos en las siguientes estaciones donde estará un encargado de distribuirlos, un cuarto de hora antes de la salida del tren.

El tren ordinario que conducirá la concurrencia saldrá así.

Estacion Lima á las 11 y 35.

Id Paseo de Julio 11 y 40.

Id plaza Constitucion 11 y 50.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70. 4707-pc.

POR LOS MISMOS.

Venta particular

De grandes lotes propios

Para quintas

FRENTE A LA ESTACION

BERNAL

Y la gran chacra de los Sres Bernal.

Ofrecemos en venta á los que descen uno ó mas lotes de los terrenos mas pintorescos al rededor de la ciudad, 18 magníficos lotes ubicados frente á la chacra de la familia de Bernal, pocas varas de la estacion del Ferro-carril y frente á la gran calle ó camino general de Quilmes, la ciudad y sus frutos á otra calle de varas de ancho, los lotes se componen de 20 varas de frente por 150 de fondo.

Estos terrenos no tienen rival y rogamos á los que se interesen en comprar, los vean.

Por mas informes á nuestra calle de Potosí número 70. 4804-8p-o31.

REMATE

POR EL

Banco Hipotecario

El Mártes 25 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en el pueblo de la Magdalena, calle Maipú, á 150 vs. de la plaza al Sud-Este, formando esquina, con 50 por 50 varas, con 10 piezas &., perteneciente á Don Inosencio Alonso.

Esta propiedad fué avaluada en Febrero del corriente año, por órden del Banco en 170.000 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Alonso, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. 4954-n9.

Por Federico J. Miró.

Remate extra-Judicial

Notable é importante

De la linda casa central calle de Santiago del Estero núm. 144, entre Belgrano y Venezuela á solo una cuadra de la Iglesia de Monserrat.

POR LIQUIDACION

Al mejor precio

Medio al contado

Y MITAD A PLAZO

El Jueves 13 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda y bien situada casa mencionada que tiene una gran puerta y cuatro ventanas al frente, que de 16 vs. por todo el fondo que se halla entre muros, con todo el buen edificio que contiene y la que se presta para hacer 4 lindas casas con toda facilidad para tener una buena renta, pues dos estan casi hechas con una pequeña division, un gran y buen algibe, habitaciones, cocina y demas oficinas, un buen altillo, dos patios atc., atencion! Escusado creo llamar la atencion de esta linda propiedad tan bien situada entre los dos tramways, gas, aguas corrientes, algibe, y toda la cuadra llena de familias decentes, venta forzosa, para liquidar, títulos de lo mejor, n datos y pormenores Corrientes 121. 4896-n6.

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la grandiosa propiedad

Esquina Piedad núms. 38, 40 y 44

Y Reconquista Ns. 33 á 35

Perteneciente á la testamentaria

DEL SEÑOR DON

PRILIDIANO P. PUYRREDON

El Sábado 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terrenos de 17 metros 60 milímetros, por 41 metro 178 milímeiros de fondo equivalente á 19 varas 70 centécimos por 47 vs. 55 centécimos.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quiniento díez y nueve mil, doscientos ochenta y tres pesos 22 cts. ($ 2.519,283 22 cts. m|c. y habiéndose hecho una oferta de $ 3.010,000 m|c., segun el auto que corre á fojas 551 vuelta fecha 3 de Setiembre de 1872, el señor Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta.

No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad, que queda á nna cuadra de la plaza de la Victoria y frente por frente de los bancos Nacional y de Lóndres y no hay que echar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa, cerca de ocho millones de pesos.

Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la escribania del Sr. D. José Fernandez, Recova Nueva N. 82 y para informes á nuestra casa Potosí N. 70. 4407 p. c.

José Clementino Soto

De los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Lassalle por cuenta y órden del Sr. D. Felipe Augusto Picot redresentante de los sucesores de dicho finado.

¡Venta franca! Sin limitacion de dos terceras partes

AL CONTADO

El domingo 16 de Noviembre á la una en punto de la tarde despues de la llegada del primer tren.

De uno y medio lote de campo exelente de pastoreo la propiedad y medio en arrendamiento. Teniéndose presente, ques este último medio lote existe hace largo tiempo arrendado á la Municipalidad, y que quedarán en favor del que resulte comprador los derechos de preferencia que la ley acuerda al arrendatario.

Ademas—Se rematarán *en detalle* los alfalfares, cercos, bosque de durasnos, damàscos, peros, manzanos & de riquísima fruta escojida, 42 parras. Los sauces paraisos y álamos de corte & como asi mismo las poblaciones, herramientas materiales útiles de labranza y demas en ceres propios de un establecimiento de esta magnitud.

Haciendas—55 carneros padres «PUR SAUG» 3000 ovejas mas ó menos—Exelente calidad, muy gordas y en muy buenas condiciones de cuidado, al corte. Los corrales bebidas, y maderas correspondientes.

Por detalles musiosos al Señor D. Felipe Augusto Picot Cangallo 173 ó al rematador Victoria No 60 ó Paraná 142, y en Chivilcoy Hotel Lamarque. En cualquiera de estos puntos se darán gratis los impresos detallados del inventario. 4832-15p-o31.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas paramontar á caballo, renos, latigos, rewolvers cabo marfil y otras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

De variedades.

Sillas italianas de 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y bronce para dos personas, sofas y camas de cerro á propósito para campo.

POR EL MISMO

De variedades

En su casa calle Cangallo 105 1|2.

El martes miércoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, artículos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, artículos para viaje, balijas, catres, á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales, sillas para montar acaballo, tijeras, corta-plumas varias alhajas, relojes de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles, cervilletas, adornos, yerba paraguaya, tercios de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y puñales.

En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros. 4113-pc.

POR EL MISMO

Judicial

EN MORON

15 manzanas y poblaciones

En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 8 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m|c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillaute para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas. 4910.pc.

POR EL MISMO.

El Martes

11 seguirá el remate por haberse recibido una gran cantidad de mercaderias para liquidarse el pormenor es importante. 4926-pc.

POR EL MISMO.

Ricos muebles

El Miércoles 12 á las 7 de la noche al mejor precio y dinero de contado por ausentarse del pais su dueño

Calle Cangallo núm. 105 1|2

1 ricp espejo grande y muy elegante para sala, dos mesas jacarandá talladas con piedra mármol para sala, 1 rico escritorio y biblioteca varias arañas y brasos de cristal, dos juegos y guarniciones de bronce para chemines. id de fierro, estátuas, camas de fierro y bronce, cristales de Bohemia fantasia, floreros, alhajeras, fruteras. candeleros adornados, tarjeteras, juegos de verdo, licoreras, aceiteras, cuadros, faroles de la china, preciosos adornos para quintas y muchos objetos ee gusto, juegos para tocador, plalina,s cuadros y otros.

En seguida

Arneses para volanta y tilburys de uno ó dos caballos, sillas para montar á caballo. 4960 pc

POR EL MISMOS.

Judicial

Del Casino calle Cangallo 81 1|2.

El miércoles á las 12 del dia an punto serán vendidos por órden del Jues B. Llorente, todas las existencias del Casino Frances, cuyo contenido es el siguiente: mesas con piedra mármol, sillas, lámparas, perchas, confidentes, bandejas, aceiteras, juegos para té, bebidas, champaña, licores. Jeres, Oporto, coñac, cigarros, servicios de losa, cristales. manteles, servilletas. armason, escaleras, mostrador, persianas, muestra, lámparas para gas, brasos id, y todos los útiles correspondientes á la casa. 4991-pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De un surtido de sillas americanas y muebles.

En su casa calle Bolivar 168.

El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de sillas americanas todas armadas al mismo tiempo, una porcion de muebles como ser mesas de caoba para comedor aparadores, roperos, mesas de piedra marmol, id de luz, juegos de lavatorios, camas de bronce y fierro, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion. 4868-pc.

POR LOS MISMOS

Por liquidacion

De todas las existencias de la casa de comercio calle Maipú N.º 99 por tener que liquidar y desocupar la casa. ¡¡Atencion!!

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Noviembre á las doce en punto del dia se ha de vender todas las existencias, que contiene dicha casa, como ser porcelana, cristales, muebles, cajas de javon bronce, una gran cantidad de articulos de merceria y tienda—para rematadores y escuelas, bancos mesas, armazones, vidrieras, mostradores, roperos, cajas de fierro grandes, escritorio, mesas, cuadros, sofaes, confidentes, camas y otros artículos que no se detallan por su gran estension.

ALBAÑILES Y CARPINTEROS

Moldes de madera, serruchos, barandas de fierro, piezas de máquinas y cilindros, filtros, tinajas y muchos articulos para esos ramos—todo al mejor precio por liquidacion.

PARA LOS CAFEES Y RESTAURANTS

Soperas, fuentes, tasas, posillos, vasos y floreros, copas etc., rica porcelana doble reforzada tambien algunos ricos vinos como ser Jerez de lo mejor.

Por cuenta de seguros—(2) dos cajones efectos plateados para varios destinos y dos cajones candeleros de cristal y muchos útiles que estarán á la vista el dia del remate. 4871 pc

POR LOS MISMOS.

Del Bazar Estados-Unidos

calle Cangallo núm 103 1|3.

En las noches Lúnes 10 Miércoles 12 Juéves 13 y Viérnes 14 del corriente á las 7 de la noche venderemos todo el elegante surtido de muebles y articulos de Bazar como ser.

Juegos de comedor—Mesas de comedor sillas por id, rinconeras, estantes de nogal roperos de id escaleras de pino de seis tamaños escalera para btblioteca, sillas de nogal, para costura, id id para niñas, canastas para ropa 3 tamaños retratos y cuadros, canastos para mercado, id para planchadoras, perchas de nogal para saguanes, sofáes de nogal con crin, molinillos de viento diferentes clases baules y balijas, todo el surtido recibido espresamente por esta casa.

Maquinas de plegar de sus diferentes clases llamamos la atencion de los padres de familia sobre este artículo.

Relojes de pared, de 36 horas y ocho dias de cuerda, juegos de lavatorio de laton de tres piezas, globos para jardin tres tamaños, escobas cebillos, fuentes de madera en juegos, apretadores de ropa, baulitos para chicos.

Artículos de Electro-Plata cuyo surtido consiste en juego para Té y Café, bandejas calentadores, botellas para vino, aceiteras cafeteras, saleros, bandejas para lumch, fruteras floreros y otros adornos de mesa.

Al mismo tiempo

Se ofrece una pequeña coleccion de grabados ingleses de los primeros maestros.

Todo estará á la vista en los dias sábado y Lúnes antes del remate. 4893 pc.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais.

En el mercado del Sud, Barraca del Sr. Cernadas.

El miércoles 12 del corriente á las 10 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos.

No. 1—Una pila con 1092 arrobas lana fina libre barrigas.

« 2—Una id id 1,200 id id mestiza sumamente liviana de gran rinde.

« 3—Una id id 1000 id id id id id id id.

280 arrobas lana de barriga.

2293 cueros lanares de campo.

320 id vacunos.

1800 id de corderos. 4947-pc.

Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL

24 LOTES DE TERRENO

EL DOMINGO 7

DE DICIEMBRE

A las 2

DE LA TARDE

PERTENECIENTE

A la testamentaria

DE Da.

JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE

Orden del primer Juez de la. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.

CALLE DE SALTA

FRENTE A LA

Convalecencia

AVISO DETALLADO

EN EL MERCANTIL

INFORMES Y PLANOS

SAN MARTIN Nº. 56

4924-30p-n7

Pablo Gowland

De artículos de almacen.

Al contado.

En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19

El miercoles 12 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

60 barricas azúcar refinada, 50 bolsas arroz glacé de la India, 50 cajs almidon americano. 30 bolsas almendras, 20 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 25 cajs fósforos, 100 cajones vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 200 cjs cigarros varias marcas, 100 caj. aceite, 25 genjo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacasdo, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj, vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 di de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseos tinta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo, 30 bord. vino francés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 rollos cabo manila, 20 000 lbs hilo de 4 hebras, 25 barricas yerba argentina, 6 cjs sardina, 15 bolsas y cominos, 15 fdos. tabaco, 40 tarros tabaco picado, bordalesas vino, 15 barriles vinagra, 100 cjs velas estearinas, 40 piezaa esteras, 60 cajs agua florida, 20 bolsas avellanas, 10 cajs tocino inglés, 25 bolsas cominos, 40 cajs cominillo, 10 cuñetes tinta, 40 tambores sardinas, 20 latas mansanilla, 30 tarros de café y otra porcion de artículos.

En seguida—15 cascos cervezá inglesa blanca y negra marca Bass, 300 bolsas para trigo.

Al mismo tiempo

30 bordalesas vino Burdeos marca Constea Freres. 4900-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Piedras No. 17 y 19.

De Camas de fierro flamantes

El Viernes 14 del corriente á las 2 de la tarde en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores.

15 cjs. camas con 90 camas de fierro de gustos modernos y superior calidad y en buena condicion. 4915-pc.

POR EL MISMO

SEMANAL

De artículos de almacen

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 200 bolsas arros de la India, 200 cajs pasas uva, 50 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 100 bolsas garbansos, 80 cajs kerosene, 58 barricas azúcar refinada, 20 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 170 cajs aceite español, 30 cajs aceite Ribera, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 50 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 100 cajs pasas de higo, 90 latas fósforos, 70 bolsas porotos, 5000 cigarros paraguayos, 20 cajs vino Burdeos, 22 cajs vino Oporto, 15 cajs fideos, y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar. 4984-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Rniglit, venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida:

Casa calle Reconquista núm. 239—Edificada en terreno de 9 varas 65 céntimos de frente al Oeste, por 60 varas 35 id de fondo al Este, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo, zarzo de fierro, árboles frutales, patios de baldoza, pisos de baldozas, cielos razos, empapelados &. &. Tazada en la suma de 337,733 ps. m|c. *trecientos treinta y siete mil siete cientos treinta y tres*, cuyas dos tercias partes son, 225,157 ps. m|c. *doscientos vsinte y cinco mil ciento cincuenta y seis* ps.

Casa calle Tucuman núm. 283—Edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte, con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo razos, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldozados, &. &. Tazada en todos sus ramos en la suma de 269,544 ps. m|c. *docientos sesenta y nueve mil guinientos cuarenta y cuatrp* ps. m|c. cuyas dos tercias partesson, 179,696 ps. m|c. *ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis* ps. m|c. 4613-pc.

POR LOS MISMOS

Calle Independencia.

Calle Estados Unidos.

Calle Rincon.

Calle Sarandí.

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana que halla al Sud de la *ciudad*.

30 lotes magníficos.

Varios edificios.

Se rematan.

Al contado.

A todo precio.

El Mártes 11 del corriente (fiesta,) á las 2 1|2 en punto.

La calle Independencia va recta hasta Flores. Es calle Boulevard de 30 varas.

En breve tendrá el Tramway concedido por el Gobierno.

Los terrenos que ofrecemos están situados en una gran elevacion, sodeados de magníficos edificios públicos y particulares.

El gran colejio de las Hermanas está calle por medio.

Tienda de campaña gran Lunch.

Llamamos especialmente la atencion sobre este importante remate, pues es la única manzana á vender en ese punto.

Los interesados pueden ir por el Tramway de Mendez, que sale de la Plaza 25 de Mayo y va por la calle de Venezuela y Belgrano deben hallarse en la esquina Belgrano y Sarandí.

Títulos perfectos.

Planos y mas detalles Victoria 143. 4812-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial de seisa csas, 5 en la calle Garantías núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantías y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires, que son calle Callao y Santa Fé.

El domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Jil J. Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 Se compone de 8 piezas aljibe, cosina, letrina. Su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 211.994. $ 30 c. doscientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya destina fué construida núm. 260.

Su terreno se compone 7 vara s 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cosina, lectrina, etc. etc. tasacion 82727. $ 50 cs ochenta y dos mil seteeientos veinte y siete peso cincuenta centavos m|c. id 262 igual á la anterior tasacion 820,44 $ 52 c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro $ cincuenta y dos c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente a l Este por 21 vs. de fdo al oeste con 4 piezas. y demas tasada en fdos 71,324 20 c. setenta un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinte centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales. Su terreno se compone de 8 varas de frente al este por 19 1|4 de fondo al Oeste, enanchando á las 9 1|2 varas; edificio, 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil siete cientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales 298 Su terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud con tres piezas, algibe y demas oficinas. Tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres mil setenta y ocho $ noventa y cinco c. m|c.

Nota estas propiedades tendrán como base para la venta el precio íntegro de sus tasaciones por averlo dispuesto así el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas. 4480-pc.

Por J. Alberto Astengo

Importante remate

De una casa quinta

En San José de Flores

Calle Real

(CALLE EMPEDRADA)

A 2 cuadras de la plaza

PARA EL OESTE

NUM. 310

Donde estará la bandera de remate

EL MARTES 11 DE N'BRE

A las 2 1|2 en punto

Títulos garantidos

El Martes 11 de Noviembre á las 3 en punto procederé al remate de la casa arriba espresada con 14 vuras de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con un hermosísimo frente hecho y rebocado en cal. friso del mármol, barandas y árboles en la calle, piezas grandes, maderas duras y demas comodidades necesarias, grandes parrales y árboles frutales (Fijarse en la poseción) á la vista de la Iglesia, Plaza, Teatro y estaciones.

NOTA—Esta casa esta alquilada y produce el interés del capital y los alquilinos están dispuestos asegnir si le conviniese al comprador.

Por mas datos calle Belgrane 353. 4934-n8-3p.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83.

En los dias Jueves 13 y Viernes 14 de Noviembre á las 11 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra á bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos, calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por órden del Sr. Jues de Comercio Dr. Martines, 7 piesas groes de colores y negros. 4951-pc.

Por Pablo Escalante

De muy buenos muebles.

En el salon y patios de su casa calle San Martin 154.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos una cantidad de muebles en muy buen uso y porcion de otros nuevos, por cuenta de una casa introductora, cuyo pormenor es como sigue:

Juegos de muebles para salas, pianos y adornos para este departamento, muebles para antesalas, id para dormitorios, todos en buen estado, muebles para comedores, id para escritorios, en un todo toda clase de muebles indispensables en una casa de familia. y

600 piezas papel para empapelar, todos mu lindos gustos, infinidad de objetos de bazar.

En el segundo patio porcion de muebles usados, puertas, máquinas, &a. &a. 4920 pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa chiche.

Calle de Charcas núm. 87 entre Maipú y Esmeralda.

Su ubicacion es inmejorable.

Solo dista 1 1|2 cuadra de la hermosa plaza del Retiro.

Hoy este bario llamado de moda.

El tramway á Belgrano y el de la compañia Ciudad de Buenos Aires á la puerta.

El Domingo 16 del corriente á la una en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Jues de 1ª Instancia Dr D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Tadeo Caanbal, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 varas 80 centésimos de frente al Sud por 32 varas de fondo, previniéndose que desde la línea de la calle en direccion al Norte por el costado Oeste oblicua la linea en contra en toda su estencion, reduciéndosd en el fondo á 7 1|2 varas de ancho, tiene 6 piesas, 2 saguanes, pisos de tres piesas y techos embaldosadas, maderas duras cocina, ofeina necesaria, poso de belde, empapeladas y cielos rasos, puertas con contra-marcos. parral y demas comodidades.

BASE BARA LA VENTA.

Por ser sumamente baja la tasacion de 145,000 $ m|c. en todos sus ramos, el Sr. Jues ha ordenado sea esta la base para su venta que reputamos estremadamente baja por el paraje y comodidades de ella.

Para imponerse del espediente y tasaciones oficina del Escribano Secretario Sr. Mendes en el segundo patio de los Jusgados, calle Defensa. Escritorio del Rematador San Martin 154. 4919-pc.

POR EL MISMO.

De tienda, merceria, zapateria y roperia.

En su casa calle de San Martin 154:

El viérnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, un buen surtido de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, casimires, bramantes, uso doméstico, manteles, servilletas, camisas, camisetas, calzoncillos, sábanas, colchas, medias para hombre y señora, corbatas seda é hilo, fleco de seda, capas de goma, peines, aceite de varias clases, botones de puño, agua de colonia, botas, botines para señora y niño, botines para hombre, &a.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de ropa hecha, toda de medida, trajes completos levistas, sacos, yaquet, pantalones, ropa de la estacion. 4971-pc.

Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembro se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martln Osca.

Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m|c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873. *Antonio Leyrós*.

4816-30p-n1.º

Rafael R. Capequí

En el Baradero.

Por cuenta y orden de los síndicos del concurso de D. Facundo J. Lopez.

El dia 16 de Noviembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la accion á un terreno que se halla en cuestion. compuesto de 12 suertes de chacras de 200 por 200 varas cada una ubicado como á 30 cuadras al S. E. de dicho pueblo y cercado con madera de ñandubay y blanca, con tres hilos de alambre y zanja, una cuadra de alfalfa, 4 ranchos pared francesa techo de paja, pozo de balde y cocina, una pieza de ladrillo de media agua y teja, una yunta de bneyes, y varios otros artículos de labran que no se detallan por su mucha estencion.

El remate se efectuará en dicha chacra.

Por mas pormenores ocurran á los síndicos ó al rematador en el Baradero. 4977-5p-n11.

Por Alberto J. Huergo

Judicial

Una casa calle de Cangallo entre las de Centro América y Nueva Granada.

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto.

De orden del Sr. Jues de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de los interesados.

Se venderá la casa y terreno perteneciente á la ejecucion seguida por D. Felipe H. Lemcke contra D. José Caire por cobro de pesos, edificada en terreno de 17 ms. 320 mls. de frente al S. por 42 ms. 334 mls. de fdo al N, entrando tambien un galpon de madera techo de sinc y un depósito de madera,

Tasada en todos sus ramos en la suma de 391,754 $ 12 cts. m|c. No se admite oferta de menos de las 2|3 parte que son 261,179 $ 10 cts. m|c.

Mas San Martin 56. 4986-pc.

Machado Ferrer y Ca.

En su casa Victoria núm. 71

Aplazos.

Por cuenta de varios.

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y los plazos de costumbre, todo un importante surtido de artículos para tenderos, merceros y roperos, cuyo pormenor enparte es como sigue;

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadás, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bom, basí liso y labrado, brillantina, cocos franceses. tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric. clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camsas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Por órden de liquidacion un selecto surtido de ropa hecha y para la estacion,

NOTA—Al contado y por cuenta de seguros 5 ajones rapé francés. 4976-pc.

POR LOS MISMOS.

El Domingo 2 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, principiará la venta.

Regalo de tierras de mucho valor

Atencion.

Por solo 600 ps. papel, pagando 100 pesos mensuales.

ESPLICACION.

Enemigos de la farsa y el bombo vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importan y con solo seiscientós ps. papel.

General Zapiola.

Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del oeste, Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance dr todos.

Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender sü porvenir. Alli, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo, por 600 pesos, pagando solo 100 pesos mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los lotes del pueblo á los siguientes:

Grandes regalos.

10 suertes de chacra de 20 manzanas de cada una, ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas, 30 suertes de chacra de 10 manzanas cada una ó sea una área total de dos millones de cuadradas, 10 id, id de 5 manzanas cada una, 40 id, id de 2 1|2 id id. 125 quintas de á una mansana. 225 regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán distribuidos en presencia de todos el Domingo 14 de Diciembre de 1873—En nuestra casa Victoria 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria núm. 471, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia, y se verá la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terrenó cortado por el camino fárreo y el camino carretero.

Negocios como estos no se presentan jamás y el que esta vez quiera aprovecharlo no se duerma, porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las 5 de la tarde, 7 de noche de 7 á 9—Victoria 72, primer patio. Escrituras á satisfaccion.

Por Machado, Ferrer y Ca.

Wéhely Gimenez y Ca

De vinos finos generosos y otras bebidas en el depósito de la calle San Martin 50, por órden del Sr. D. Manuel Valereano de Silva.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado, de un buen surtido de vinos generosos como ser: vino Oporto de varias clases, vino Jerez de distintas marcas, vino Burdeos superior, Champagne infinidad de marcas, vino Madera é Italiano.

De todas las clases de viuo habrá en cajones de botellas interas y medias botellas, en barriles de 1, 2 y 4 arrobas y otros en bases muy conocidos. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores que venderemos á todo precio por ser liquidacion de facturas. 4898-pc.

El gran remate

De la magnifica quinta

Del señor Neild

En San José de Flores

A tres cuadras de la calle Real y que se suspendió á causa de la lluvia, se efectuará el mártes 11 del corriente (día de fiesta,) á la una en punto.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate

Por cuenta esclusiva

DE LOS SENORES

Koenig Bose

Y CAMPAÑIA

EN SU CASA CANGALLO N. 133

A los plazos de

5, 6 y 7 meses

El Miércoles 12

Y Jueves 13 del cor'te

VENTA POR BULTOS

VENTA POR MEDIOS BULTOS

Surtido especial de

Casimires

Paños

Géneros de hilo

Id de vestido

Id de todas clases

ARTICULOS PARA

Registros

Tiendas

Mercerias

Recomendamos especialmente

EL GRAN SURTIDO

DE PAÑOS Y CASIMIRES

QUE VENDEREMOS

El Mártes 12

Y Miércoles 13 del c'te

Invitamos con especialidad á los

SASTRES Y ROPEROS

4940-n8-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un solar en Quilmes en la calle Municipal perteneciente á la Testamenteria de D. Juan M Garcia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes en la calle Municipal, un solar de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, perteneciente a la testamenteria de D. Juan M. Garcia, y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pácheco, tasado en la cantidad de 1500 $ vara $ de 75,000 m|c. e todo.

Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 y 20 de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los Rematadores. Bolivar No. 19. 4605-pc.

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci, Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $ m|c.,] de ciento cincuenta mil pesos m|c., no pudiéndoso admitir admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, vnelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,

Balbin y Plowes

Importante remate

De terrenos en el pueblo

DE MOREÑO

De 7 manzanas

DIVIDIDAS EN LOTES

En los alrededores de la

ESTACION Y PLAZA

DE ESTE PUEBLO

El mártes 11 de Noviembre á la 12 en punto, venderemos estos lindos terrenos situados en el paraje mas elevado de dicho pueblo: han sido subdivididos en 116 lotes y serán vendidos sin reserva alguna, dinero de contado y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

TITULOS EN PERFECTO ESTADO

TREN GRATIS

Que sale del Parque á las 10 en punto de la mañana

PGR BOLETOS, PLANOS

Y para ver los títulos á los rematadores Perú No. 19.

4825-8p-n1.º

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.

En nuestra casa calle del Perú núm. 80.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado los siguientes artículos:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños. casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanesco, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana. merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana, cotin español, peñuelos espumiilas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos. 4968-pc

POR EL MISMO

Por cuenta de varios.

En su casa Perú núm. 80.

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires y de colores, granadina, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muchísimos otros artículos. 4968-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasco, que se dará grátis, y que hagan el ensayo no más.